

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



“Vetaremos leyes que pongan en riesgo el equilibrio fiscal”

PÁG. 19



Villarruel al Presidente: “Que ahorre en viajes y en la SIDE”

PÁG. 19

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, DOMINGO 13 DE JULIO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.500 - 33 PÁGINAS

Con esta edición



Hallaron en Chilecito una persona sin vida e iniciaron la investigación

Conmoción en la ciudad del oeste cuando ayer en horas de la siesta se produjo el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre, identificado como Herman

G. Barrionuevo (30) en la avenida de Circunvalación, camino a la Estación N° 2 del Cable Carril. Los médicos observaron que la víctima tenía un golpe

en la cabeza por lo que no se descartó un asesinato. Tomó intervención el fiscal Diego Torres Pagnusatt, mientras se trabaja en la investigación.

PÁG. 7

De aquí y allá
El resumen de noticias destacadas en siete días

PÁG. 3

Ficción Menem
La miniserie que está dando mucho para hablar

PÁG. 13

La Sede Aimogasta de la Universidad Nacional de La Rioja celebró su 27° aniversario de creación. En la oportunidad se realizó la colación de grados cuando 15 nuevos profesionales recibieron sus diplomas. El acto lo presidió la rectora Natalia Albarez Gómez junto al decano de la sede, Luis Luna Mercado, otras autoridades, docentes, estudiantes y familiares.

PÁG. 2



Diplomas en mano

En esta Capital

La municipalidad avanza en un frente de obras

Municipio y Provincia ejecutan bacheo, alumbrado e intervención de espacios públicos en varios puntos de la ciudad. Las obras se realizan en avenidas, barrios y sectores de alta circulación, con el fin de mejorar la transitabilidad.

PÁG. 2



Peña solidaria

El próximo jueves 17 de julio, en el marco de vacaciones en el Paseo que organiza el área de Turismo y Culturas, se presentará una nueva peña solidaria a puro folclore y cuarteto riojano, con Sergio Quintero, La Monto, Flor Castro y Rocío Villegas, Martín Lencina, Los Olivareños y El Club. Las entradas se canjean por un alimento no perecedero o un abrigo en buen estado. El lunes te contamos desde que día vamos a recibir tus donaciones.

2

La Municipalidad avanza con obras viales y mejoras urbanas en Capital

El Municipio de Capital, junto al Gobierno de La Rioja, intensifican las tareas de bacheo, alumbrado e intervención de espacios públicos en distintos puntos de la ciudad. Las obras se realizan en avenidas, barrios y sectores con alta circulación, con el objetivo de mejorar la seguridad y la transitabilidad.



Operarios municipales en plena tarea de ejecutar mejoras en la iluminación.

Las intervenciones se están llevando a cabo en distintos puntos de la ciudad, en respuesta al reclamo de vecinos.

“Es una gran demanda que recibimos de la comunidad y uno de los ejes fundamentales de esta gestión”, explicó el Intendente. Destacó que “nos propusimos estar presentes en el territorio y dar respuesta a las necesidades concretas de cada sector”.

“Entre los frentes de obra más destacados se encuentran los trabajos sobre la avenida Santa Rosa, donde se realizó un operativo de asfaltado frente al club Américo Tesorieri. Allí se taparon baches en un tramo de alto tránsito vehicular, mejorando la circulación y brindando mayor seguridad a quienes transitan por la zona. Repararon las luminarias del puente de ingreso al barrio Néstor Kirchner”, iluminación y bacheo

extendido en Av. Coronel Montes”, expresó el Jefe comunal.

“Además, se están ejecutando obras sobre avenida San Francisco y Oruro —en colaboración con la Jefatura de Gabinete— y en quebracho Colorado, antes de Ortiz de Ocampo, a través del área de Conservación Vial municipal. También se realizaron tareas de bacheo en los barrios 9 de Julio, Cochangasta, San Vicente y se iniciaron trabajos de mejora con hormigón e iluminación en el sector conocido como ‘Tío Josho’, en la zona este”.

A la par de estas intervenciones, el Municipio puso en valor la cuarta etapa de la obra de La Estación, donde se inauguró una plaza cívica, juegos y espacios de encuentro familiar. “Es un orgullo decir que esta obra fue realizada con mano de obra municipal. No hubo máquinas,

sino trabajo humano, y el resultado es un espacio hermoso para los vecinos”, dijo Molina.

“Otro punto en desarrollo es el Paseo Montegudo, que transformará una antigua zona ferroviaria en un nuevo pulmón verde para la ciudad. Allí, el Municipio planifica convocar a la comunidad para definir colectivamente el nombre y el uso del espacio. Queremos que sean los vecinos quienes decidan cómo se llame y qué actividades se desarrollan allí. La participación ciudadana es clave en nuestra gestión”, subrayó. “En materia de iluminación, se destaca la reciente inauguración del sistema lumínico sobre ruta 38 y Circunvalación Sur, una obra que, si bien correspondía a Nación, fue ejecutada por el Municipio con apoyo del Gobierno provincial. Este tramo, que representa una carta de presentación para quienes ingresan a la ciudad, fue valorado por la comunidad”.

“El enfoque territorial también incluye mejoras en accesos a centros de salud y escuelas, en los 116 km de avenidas de la ciudad. Es ahí donde pasa la vida —acotó el Intendente—, y donde más debemos intervenir para garantizar seguridad y accesibilidad”.

El plan de obras responde a una lógica de servicio y trabajo compartido. “El Municipio funciona como una empresa de servicios. Nos enfocamos en lo que llamamos las tres B: bache, bombita y basura”, señaló. Y agregó: “Le pedimos al vecino que nos acompañen, que cuiden los espacios recuperados y que sepan que estamos presentes, escuchando, leyendo cada comentario y planificando cada paso”.

“El mensaje es claro: hay mucho por hacer, pero también un equipo comprometido con mejorar cada rincón de la ciudad, con obras que se ven, se sienten y se viven todos los días”, finalizó.

Sede Aimogasta de la UNLaR celebró 27 años con un nuevo acto de colación

Con un emotivo acto la Sede Regional Aimogasta de la Universidad Nacional de La Rioja celebró su 27° aniversario con la colación de grado de 15 nuevos profesionales. La ceremonia contó con la presencia de autoridades universitarias, gubernamentales, docentes, estudiantes y familias.

La ceremonia fue presidida por Natalia Alvarez Gómez, rectora de la UNLaR; Oscar Oviedo, vicerrector; Luis Luna Mercado, decano de la Sede Aimogasta; Andrés Vera, secretario de Asuntos Académicos; Carlos Mediavilla, secretario general y la subsecretaria de Graduados Rectoral, Rosario Avila. También estuvieron presentes decanos de departamentos académicos, representantes de las sedes

regionales, secretarios, directores de carreras y representantes de la comunidad universitaria.

El acto inició con el ingreso de las Banderas de Ceremonia, portadas por los nuevos abanderados designados. La Bandera nacional estuvo a cargo de Luciana Belén Toledo como abanderada, con Silvina Noelia Díaz y Eliana Elizabeth Pelegrina Silva como escoltas. La Bandera institucional fue entregada a Elizabeth de los Angeles Cataldo Ríos, acompañada por Laura Paola Romero y Roque Moisés Balboa. Por su parte, la Bandera provincial fue portada por Juana Luisa Fernanda Quintero, con Erica Janet Ochoa y Marcelo Adrián Acosta como escoltas. Además, Asimismo se reconoció la labor del cuerpo de abanderados salientes por su dedicación y compromiso.

A continuación, se dio paso a la firma del Convenio Marco de Cooperación entre la UNLaR, representada por la rectora Alvarez Gómez, el decano de la sede Luna Mercado, y el Centro de Ayuda Recíproca de Jubilados y Pensionados de Aimogasta, representado por su presidente Luis Alejandro Chumbita. Este acuerdo establece una alianza estratégica para el desarrollo conjunto de actividades académicas, proyectos de investigación e intercambios profesionales, con una vigencia inicial de cinco años.

Posteriormente, los graduados juraron solemnemente ante las autoridades, comprometiéndose con la ética profesional y el servicio a la sociedad. Luego recibieron sus diplomas en un momento lleno de emoción, acompañados por los aplausos de sus seres queridos.



Momento en que la rectora Alvarez Gómez entrega el título a una de las egresadas.

Acto seguido, Mayra Noel Luna Rivero, graduada de la Licenciatura en Administración, brindó un discurso en representación de sus compañeros, destacando los desafíos superados y las expectativas hacia el futuro. Luis Luna Mercado, decano de la sede, resaltó el crecimiento académico de Aimogasta y su impacto en el desarrollo regional. Alvarez Gómez, enfatizó el papel fundamental de las sedes regionales en la democratización de la educación y felicitó a los nuevos profesionales por su logro.

La Sede Regional Aimogasta, creada en 1998, ofrece actualmente diez carreras de pregrado y grado, destacándose su Unidad Didáctica-Productiva de Panificación y Pastas, un espacio clave para la formación práctica con altos estándares de calidad.

El acto culminó con un cálido aplauso para los graduados, quienes alzaron sus diplomas reafirmando el compromiso de la comunidad universitaria con la educación pública, la investigación y el desarrollo regional.

APART HOTEL **En Córdoba**
magali
¡Te espera!
aparthotelmagali@arnet.com.ar
www.aparthotelmagali.com.ar
0351-155331844
Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (0351) 4262600 - 4262700.

Esto pasó

Las principales noticias de la semana

Los efectos en precios y despidos entre otros siguieron presentes en la semana que pasó. La procesión con San Nicolás trajo un momento de oración y reflexión, mientras que a nivel país, la sorpresa la dio el Senado aprobando un aumento a jubilados, emergencia a la discapacidad y fondos para las provincias. En el mundo preocupa la ola de calor en Europa causó unas 2.300 víctimas fatales, que se atribuyen al cambio climático.



“Alrededor de 95 trabajadores en La Rioja quedarían sin su fuente laboral”, aseguró la Ing. de INTA Ana Córdoba, en contacto con **Medios El Independiente** con la entrada en vigencia del decreto presidencial 462/2025, que reestructura el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y disuelve el Instituto Nacional de Semillas (INASE).

El gobernador Ricardo Quintela presidió en Chuquis, Dpto. Castro Barros, los actos oficiales con motivo del “Día de la Independencia Argentina”. En su mensaje cuestionó una vez más las políticas del Gobierno nacional.

En el marco del Año Jubilar, la procesión de San Nicolás de Bari reunió a miles de fieles en la plaza 25 de Mayo y calles céntricas. Bajo el sol del invierno, la imagen fue acompañada por el Niño Alcalde, la Virgen del Valle y San Francisco y animada por cantos, momentos de reflexión y oraciones.

En La Rioja se aplicaron 45 mil dosis de vacunas antigripales, de 65 mil disponibles. La menor cobertura se da en el grupo de 6 meses a 2 años. La titular de Inmunizaciones, Silvia De Donatis explicó que hay mayor circulación de virus en la población. Es gratuita para niños, adultos mayores, embarazadas, puerperas y personas con enfermedades crónicas.

El intendente Rodrigo Brizuela y Doria junto al vice Marcos Dallaglio mantuvieron una reunión con el Frente Gremial Chilecense, donde se planteó falta de médicos y enfermeras; en educación, acompañamiento de la comunidad para la aprobación de la Ley de Financiamiento Universitario y preocupación por despidos en

comercios y otros ámbitos.

La Asociación de Industriales, Panaderos y Afines de La Rioja anunció un nuevo incremento en el precio del pan, que comenzará a regir desde el jueves 10. Como una sugerencia para los comercios del rubro el precio será de \$ 2.400 el kilogramo.

Hasta el 4 de agosto se realizará el mes de los “Mártires Riojanos” en esta Capital e interior



para recordar a los beatos Enrique Angelelli, los curas Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias y al laico, Wenceslao Pedernera. El día 4 de agosto, marcha por las calles de la ciudad y a las 20, misa en la Catedral.

POLICIALES

Con una manifestación en la plaza 25 de Mayo, familiares y allegados de Nicolás Aballay volvieron a reclamar justicia por el crimen del joven de 22 años, asesinado a la salida de un boliche en San Blas de los Sauces, hace tres meses.

El principal sospechoso permanece detenido y podría quedar en libertad si prospera un pedido de excarcelación impulsado por su defensa.

La causa que investiga la muerte de María Inés “Nené” Quintero, la mujer de 61 años hallada sin vida en la ciudad de Aimogasta, continuará activa durante la feria judicial y cambió su carátula a “Averiguación de causales de muerte”, un paso clave para la familia que

descartó la posibilidad de un suicidio.

Gendarmería Nacional incautó casi 200 pastillas de éxtasis que tenía como destino final La Rioja. El procedimiento se realizó en colaboración con unidades especiales de la ciudad de Campana de la provincia de Buenos Aires. A raíz de la investigación una persona oriunda de La Rioja fue detenida e incomunicada.

NACIONALES

Una jornada de duras derrotas para la Casa

Rosada, el conglomerado opositor liderado por el kirchnerismo más un puñado de radicales, una dialoguista alejada del PRO y partidos provinciales del Senado sancionó leyes que mejoran jubilaciones, reactiva moratoria previsional, declara emergencia en discapacidad y dio media sanción a un nuevo reparto de fondos coparticipables.

Milei desguazó el Estado al dismantelar servicios, eliminar organismos y desregular las actividades a un año de la sanción de la denominada “Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, el CEPA analizó en detalle, la delegación de facultades que le permitió a Milei legislar con un número de decretos inusual en cualquier gobierno democrático.

“No corresponde [dar lo que piden los gobernadores]. Se están desbocando. Quieren destruir al Gobierno nacional. Independientemente del color político que tenga, son todos partidos del Estado. A ellos no les importa si los argentinos van a estar peor o mejor. A ellos les importa el poder y la de ellos”, sentenció Milei en la víspera de la sesión en el Senado que aprobó aumento a jubilados y emergencia a discapacitados.

INTERNACIONALES

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció que intentará negociar con Estados Unidos para revertir el arancel del 50% anunciado por Trump, y que, si fracasa, aplicará la misma medida a las importaciones estadounidenses. Le pidió a Trump “respeto” por la Justicia brasileña, después de que el líder republicano saliera en defensa del ex presidente brasileño Jair Bolsonaro, procesado en la Corte Suprema por golpismo.

La ola de calor en Europa causó unas 2.300 víctimas fatales, entre el 23 de junio y el 2 de julio de 2025, según estudios de dos organismos que las atribuye al cambio climático. El análisis tomó en cuenta a 12 grandes ciudades europeas escogidas por su tamaño, ubicación diversa y características climáticas.

León XIV hizo un enérgico llamado a la paz mundial, solicitando a los gobernantes que optaran por el diálogo en lugar de la violencia armada, durante su saludo posterior al rezo del Ángelus en la Ciudad del Vaticano. El Sumo Pontífice, en el marco del XIV Domingo del Tiempo Ordinario, reiteró su constante pedido por la paz, solicitando la iluminación divina para las mentes de los líderes mundiales.



Muy pronto un nuevo pulso para tu semana.

El equipo Sub 14 de vóley realiza un loco solidario

Las integrantes del conjunto de vóley hicieron un llamado a la población para solicitar la colaboración con la adquisición de una porción de loco, como así también la posibilidad de adquirir un número de una tómbola.

Las jugadoras riojanas competirán los próximos días 21, 22 y 23 de julio en la ciudad de Salta, y frente a la difícil situación económica en que se encuentran decidieron en común acuerdo esta iniciativa para cubrir en parte los gastos que les demandará el traslado

hacia la ciudad norteña.

El equipo Sub 14 de vóley que pertenece a la DARD participará de un torneo regional en Salta y, para reunir fondos que les permitan cubrir los gastos del viaje, organizó un loco solidario que se llevará a cabo hoy en horas de la mañana en la institución deportiva.

Las jugadoras fueron convocadas para competir los días 21, 22 y 23 de julio en la provincia de Salta. Ante la situación económica, decidieron impulsar esta iniciativa solidaria.

El loco se ofrecerá este domingo 13 en dependencias de la DARD, ubicada en calles Francisco Zelada y Ascasubi, en el barrio Hospital.

Según informaron los responsables "la porción tendrá un valor de \$ 5.000, mientras que dos porciones costarán \$ 9.000", motivo por el cual se invitó a la población a colaborar con la compra de este plato regional.



El conjunto de vóley categoría Sub 14 que competirá en la ciudad de Salta dentro de diez días.

Además, algunas jugadoras están vendiendo números de tómbola con importantes premios, con el objetivo de recaudar fondos para cubrir los gastos del viaje.



SE
GUI
NOS!

[f](#) [i](#) [t](#)

VIGENCIA!
13 AL 19
JULIO 2025

 **Conveniencia**
para Comprar!

*STOCK LIMITADO: Imágenes a modo ilustrativo, el producto real puede diferir de la imagen.

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
|  <p>-35%</p> <p>Pañal Ultra Soft <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta XG x 8 pañ. \$2014⁶⁶ C/U. <small>Precio reg.: \$3099.48</small></p> |  <p>-50%</p> <p>Shampoo y acond. Pro-V Mir. Volumen <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta x 200ml. \$1952²⁷ C/U. <small>Precio reg.: \$3904.53</small></p> |  <p>2x1 <small>LLEVANDO 2 UNIDADES</small></p> <p>Crema dental Total 12 Encías reforzadas <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta x 90grs. \$2708¹¹ C/U. <small>Precio reg.: \$5416.23</small></p> |  <p>2x1 <small>LLEVANDO 2 UNIDADES</small></p> <p>Toallas femeninas Xtra triple protec. suave <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta x 8 uni. \$1310⁶⁹ C/U. <small>Precio reg.: \$2621.38</small></p> |  <p>-40%</p> <p>Suavizante p/ropa Brisa intenso <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta x 500ml. \$3575⁴² C/U. <small>Precio reg.: \$5959.03</small></p> |
|  <p>-15%</p> <p>Antitranspirante Original aerosol <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta x 150ml. \$3152¹⁸ C/U. <small>Precio reg.: \$3708.45</small></p> |  <p>-35%</p> <p>Prot. diarios Protección <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta x 20 uni. \$1964⁷⁵ C/U. <small>Precio reg.: \$3022.69</small></p> |  <p>2x1 <small>LLEVANDO 2 UNIDADES</small></p> <p>Jabón c/glicerina Flore de vainilla <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta 3 x 120grs. \$1425¹⁶ C/U. <small>Precio reg.: \$2850.32</small></p> |  <p>2x1 <small>LLEVANDO 2 UNIDADES</small></p> <p>Papel higiénico Cuidado clásico s/h <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta 4 x 80mts. \$2345⁶⁷ C/U. <small>Precio reg.: \$4691.33</small></p> |  <p>-20%</p> <p>Jabón líquido p/diluir Eco lavado matic. <small>Origen: Argentina</small></p>  <p>Oferta x 500ml. \$5330⁰¹ C/U. <small>Precio reg.: \$6662.51</small></p> |

Encontranos!
Sucursales
de LA RIOJA

| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>Fcia. Catedral I - Abel Bazán y Bustos 575</p> <p>Fcia. Catedral II - Rivadavia 6002</p> <p>Fcia. Catedral III Av. Perón 1066 esq. Vera Peñalosa</p> | <p>☎ 3482 - 583271</p> <p>☎ 3794 - 628285</p> <p>☎ 379 - 4939177</p> | <p>Fcia. Facundo Quiroga Facundo Quiroga 832</p> <p>Fcia. San Francisco Av. San Francisco 208</p> | <p>☎ 379 - 4612204</p> <p>☎ 379 - 4563777</p> |
|--|--|---|---|

elegí
cómo
pagar!

todos
los días!
+BENEFICIOS

cuota
simple
3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

*3 CUOTAS SIN INTERÉS TODOS LOS PRODUCTOS

**3 CUOTAS SIN INTERÉS EN FRAGANCIAS Y DERMOCOSMÉTICA (EXCETO ROLLOS)

VISA

mastercard

NX 4 y 8 CUOTAS
SIN INTERÉS!

centrocard

CASH

3 CUOTAS SIN INTERÉS!

CABAL

3 CUOTAS SIN INTERÉS!

*Consultá la Tasa Preferencial con estos medios de pago!

todos
los domingos!
+BENEFICIOS

PLANZ
10% AHORRO

3 CUOTAS SIN INTERÉS!

Invitan a inscribirse para la 5° Edición de "Alumnit@s, Argentina te Escuchamos"

Desde el pasado 17 de marzo y hasta el 15 de agosto de este año se encontrará abierta la inscripción a la 5ª Edición de "Alumnit@s, Argentina te Escuchamos".

Alumnit@s es un concurso de escritura de historias donde se invitó a chicos escolarizados de todo el país a compartir el relato que mejor pinte a su región, a sus héroes y a sus mitos. Con la propuesta innovadora de que encuentren, en su propio acervo cultural, soluciones milenarias a problemas actuales.

El concurso Alumnit@ para todos aquellos que se entusiasmen en compartir con el país entero, la historia de sus mitos, de sus héroes, de su pueblo, de su cultura: su propia historia.

La organización está a cargo de un grupo de entusiastas profesionales nucleados desde las más diversas actividades con un deseo en común: Plasmear en producciones audiovisuales la realización de un viaje interior, transformador de quien lo emprende, como respuesta ante los problemas de hoy. Alumnit@s apuntó a promover un diálogo que comience en las aulas entre compañeros y continúe en las familias y en la comunidad, integrando así experiencias de diferentes generaciones y clases que enriquezcan los escritos y propicien la maravillosa experiencia de compartir, de escuchar y de aprender de sus propias historias, para lograr que el legado cultural de cada pueblo llegue a nuestros días.

Los escritos ganadores de nuestra 1ª edición, celebrada en 2021, originaron cortometrajes de animación que se exhibieron en diferentes canales y plataformas. Sus escritores, junto

El viaje soñado

El impacto de Alumnit@s trasciende el ámbito competitivo. En cada edición, los ganadores y sus acompañantes viajan a Buenos Aires para recibir su reconocimiento y visitar lugares emblemáticos de la ciudad. De acuerdo con los organizadores, el objetivo es contagiar la pasión por contar historias e incentivar a los jóvenes a descubrir el poder transformador de la escritura.

Como parte del programa de premiación, los finalistas tienen la oportunidad de asistir a talleres literarios con escritores y editores de renombre, lo que les permite perfeccionar su técnica y profundizar su vínculo con la literatura.

a sus docentes, dieron vida a un documental en el que nos contaron de ellos, sus colegios y sus sueños.

En 2024, se recibió el premio "Martín Fierro" a mejor programa juvenil. Premio que pertenece a todos los chicos del país que han enviado sus historias en forma de escritos, y a todos los que colaboraron en la realización.

El concurso está dirigido a estudiantes de 10 a 16 años de todo el país. Con el mismo deseo de contagiar la pasión por contar historias que transforman a quien las escribe, se encuentra hoy en esta 5ª edición consecutiva del concurso.

LA PROPUESTA

Desde la organización se propuso que los habitantes de

cada una de las provincias de la Argentina se involucren y hagan conocer su historia. Que los héroes autóctonos de cada lugar cobren vida y nos ayuden a encontrar soluciones nuevas a los problemas de hoy y de siempre.

Que Juana Azurduy, San Martín, Ceferino Namuncurá, Juan Facundo Quiroga y por qué no un familiar o algún héroe, que guíen a través de sus propias experiencias a propiciar la charla entre generaciones y crear juntos resoluciones a problemas actuales.

En sus ediciones de 2023 y 2024, el Concurso Federal de Escritura Alumnit@s, Argentina te Escuchamos tuvo una presencia destacada en eventos culturales de gran relevancia, como la Feria del Libro de Buenos Aires y la Feria del Libro Infantil, donde presentó una edición especial durante las vacaciones de invierno.

Desde su creación, el certamen fue declarado de interés cultural y/o educativo por 19 provincias y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Además, gracias a un convenio con Cancillería, participaron también escuelas argentinas en el exterior, ampliando el alcance de la propuesta más allá de las fronteras del país.

En palabras de su equipo organizador, Alumnit@s no es solo un concurso literario, sino "la posibilidad de realizar un viaje interior, transformador de quien lo emprende, como respuesta ante los problemas de hoy". Se trata de una invitación a pensar desde la identidad, a conectarse con los relatos que forman parte del paisaje simbólico de cada región y a darle voz a una generación que tiene mucho para decir.



medios
el independiente

INFORMA

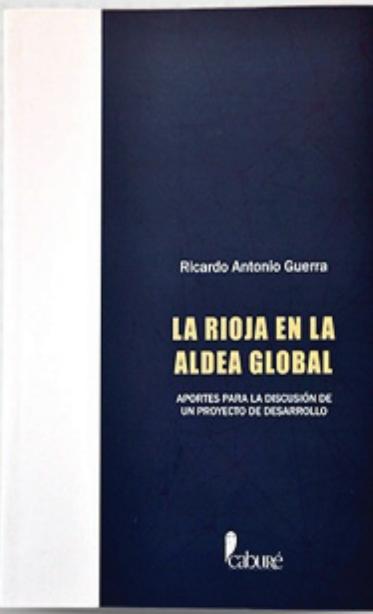
**NUMERO
DE CONTACTO
RECEPCION:
3804 - 306667**

**EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE**



**Ford
Ranger
XLT. 4x4
43.000 km.
año 2021
USD
29.900.**

351-5331844



PRESENTACIÓN DEL LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA



25 de julio 2025 - 19:00 hs

Salón "Coty Agost Carreño"
Paseo Cultural Castro Barros

PRESENTA



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!



Escaneá el QR y conocé más



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



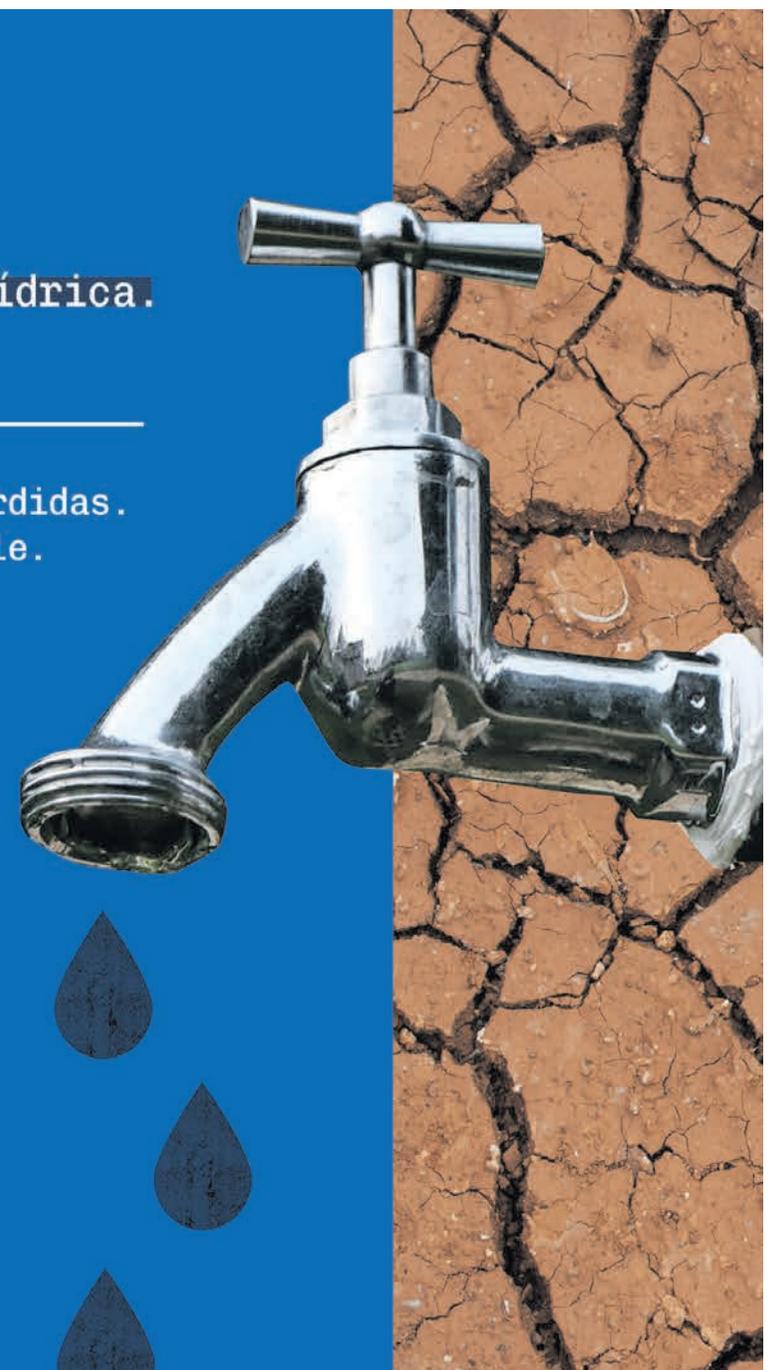
A CUENTA GOTA

La Rioja está en **emergencia hídrica**.
¡No derroché el agua!

Cerrá la canilla. Repará las pérdidas.
Usá el agua de manera responsable.

La sequía es real, *cuidemos el agua*

Denunciá el derroche al 3804 551200



Recuperaron un celular

En la madrugada de ayer, personal policial de comisaría Octava recuperó un celular que había sido sustraído durante una reunión entre amigos en el barrio Urbano 24. El mismo, había sido robado por un adolescente que aprovechó que la damnificada estaba distraída, asimismo ambos se encontraban bajo los efectos del alcohol.

7

Investigan el hecho

Chilecito: hallaron el cuerpo de un hombre con un golpe en la cabeza

En horas de la siesta de ayer en Chilecito, se dio a conocer que habrían encontrado el cuerpo de un hombre que horas más tarde fue identificado como Hernán Gabriel Barrionuevo, de 37 años. Según médicos que estaban presentes en el lugar, pudieron observar que la víctima tendría un golpe en la cabeza.



El hallazgo del cuerpo fue el resultado de un llamado anónimo.

En la jornada de ayer, en la avenida Cable Carril camino a la Estación N° 2 una persona que pasaba por el lugar realizó un llamado anónimo que alertó sobre la presencia de un cuerpo.

Inmediatamente personal policial se dirigió al lugar, quienes confirmaron la presencia

de un cuerpo y aguardaron la llegada del equipo especializado, para saber las causas de la muerte. Asimismo, procedieron a salvaguardar la escena para evitar contaminar posibles pruebas

clave.

Al lugar se dirigió una médica del hospital "Eleazar Herrera Motta" quien confirmó oficialmente el fallecimiento del hombre hallado.

La revisión determinó que presentaba un golpe visible en la cabeza y rastros de sangre en la parte posterior del cuerpo. El procedimiento fue encabezado por la médica Gabriela Giménez, acompañada por un enfermero y el chofer de la ambulancia. Usaron un oxímetro para constatar la ausencia de signos vitales y detectaron presencia de sangre alrededor del cuerpo.

El operativo fue supervisado por el jefe de la Unidad Regional II, comisario mayor Hugo Escudero, junto a personal de comisaría Primera, comisaría Segunda y la Brigada Motorizada.

Asimismo, lograron identificar a la víctima como Herman Gabriel Barrionuevo, de 37 años con domicilio en Chilecito.

Lo último, que se sabía era que la escena continuaba preservada al ser considerada como un posible crimen. El procedimiento incluye la intervención del área de Homicidios, Policía Técnica Judicial y el cuerpo médico forense, que se desplazaron desde la Capital provincial.

En Jáchal

Un riojano sufrió politraumatismo de cráneo y tórax al chocar con equino

En la madrugada del sábado, un joven oriundo de La Rioja, resultó gravemente herido tras chocar con su auto contra un caballo en ruta N° 40, a la altura del ingreso a la Mina Gualcamayo, en Jáchal, San Juan. El mismo, presentaba politraumatismos de cráneo y tórax, se encontraba en estado crítico. Fue trasladado al hospital de Villa Unión.

En la madrugada de ayer, un conductor, oriundo de la provincia de La Rioja, identificado como Gustavo Parta de 30 años, quedó gravemente herido tras colisionar el auto que conducía contra un caballo a la altura del ingreso de la Mina Gualcamayo, en el departamento Jáchal de la provincia de San Juan.

Según fuentes policiales, el siniestro tuvo lugar cerca de las 3 de la mañana en ruta N° 40, cuando tres hombres circulaban por la zona, cuando de repente se le apareció un equino que no pudieron esquivar impactándolo con mucha violencia, provocando

importantes daños en el rodado.

Parta iba con sus hermanos Alfredo de 21 años y Fernando de 29 años en un Fiat Palio de color blanco e impactó contra un caballo que súbitamente quedó sin vida al costado de la cinta asfáltica.

El hombre fue trasladado de urgencia por una ambulancia del hospital de Jáchal hacia Guandacol cuando el chofer solicitó asistencia al no conocer la ubicación del nosocomio. Personal de la comisaría Distrito Guandacol y Seguridad Vial brindaron acompañamiento y guiaron la ambulancia hasta el hospital local, donde el paciente fue recibido por la médica de guardia, Dra. Estrella Yáñez.

Tras una primera evaluación, la profesional determinó que el paciente presentaba politraumatismos de cráneo y tórax y se encontraba en estado crítico, por lo que fue derivado de



El operativo de traslado de San Juan a La Rioja involucró personal de emergencias médicas y autoridades de ambas provincias.

inmediato al hospital de Villa Unión. El operativo contó con la participación de personal policial, agentes sanitarios y personal de emergencias médicas de ambas provincias.

Trabajador de la empresa Rioja Bus falleció tras sufrir descompensación

En la madrugada del sábado, Marcos Augusto Ruiz, trabajador de la empresa Rioja Bus, falleció tras sufrir una descompensación durante un viaje por ruta N° 38. Intervinieron Policía Judicial, División Homicidios y Sumario Judicial.

En la madrugada del sábado, un trabajador de la empresa de transporte Rioja Bus, identificado como Marcos Augusto Ruiz, falleció

mientras era trasladado de urgencia tras sufrir una descompensación. El hecho ocurrió a unos 15 kilómetros del Puesto Caminero N° 1 en ruta N° 38, en jurisdicción de comisaría Sexta.

Según informaron fuentes policiales, el hombre se desempeñaba como acompañante en uno de los colectivos de la firma y comenzó a presentar signos vitales muy bajos durante el recorri-

do. El personal del Puesto Caminero detuvo el vehículo y emprendió su traslado en una unidad móvil policial para concretar un encuentro con una ambulancia. Sin embargo, al llegar al punto de contacto, el personal médico de Base 1, a cargo de la Dra. Liz Silva, constató que Ruiz ya no presentaba signos vitales. La misma, informa que a horas 03:30 y luego de electrocardiograma

y prueba de oxímetro se confirma el deceso.

El caso fue intervenido por personal de la Policía Judicial, División Homicidios y Sumario Judicial, con la presencia del Crio. inspector Jonathan Brizuela y la Dra. Amalia Cuello. Por disposición de la Justicia, el cuerpo fue trasladado a la Morgue Judicial para la correspondiente autopsia y la posterior entrega a sus familiares.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Se registraron cinco quemas de pastizales en la Capital

En toda la jornada del viernes se registraron cinco incendios por quema de pastizales en la ciudad Capital en donde trabajaron Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja en la extinción de estos focos ígneos, que no pasaron a mayores. Se recomienda a la sociedad no realizar quema de residuos o pastizales.



Este foco ígneo se produjo por calle Carmelo Valdés antes de El Chacho en el barrio Matadero.

El viernes pasado se produjo a las 05:47 horas, según fuente de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja una quema de pastizales en barrio Legislativo, por avenida Félix de la Colina y Cecilia Simone.

Al llegar al lugar, se encontraron con una

quema por la colectora de Av. Mártires de la Dictadura de 15 x 20 aproximadamente donde se consumía resto de poda y residuos. Trabajaron asegurando el perímetro y enfriamiento hasta dejar el fuego extinto y sin peligro de propagación.

Asimismo, a las 11:53 horas se dirigieron por

calle Carmelo B. Valdés antes de El Chacho en el barrio Matadero a una quema de pastizales.

La misma abarcaba una superficie de 10 x 30 metros en la que se consumía combustible fino. Personal de Bomberos Voluntarios procedieron a cortar el avance del foco ígneo con herramientas manuales de zapa y posterior

realizaron tareas de enfriamiento y perímetro, dejando la zona segura. También, a las 14:28 fueron a otra quema de pastizales por calle Daniel Moyano y Leopoldo Marechal. En el lugar se consumía combustible fino, mediano, grueso y montículo de residuos de una dimensión de 50 x 30 metros, con peligro de interfase. Bomberos llevaron a cabo perímetro y enfriamiento hasta dejar los mismos extintos y sin peligro de propagación.

Además, a las 18:33 horas personal de Bomberos se dirigieron a una quema de pastizales por acceso a Trampa del Tigre. En la zona se consumía combustible fino, resto de poda y montículo de residuos de una dimensión de 20 x 30 metros. Realizaron perímetro y enfriamiento hasta dejar las llamas extintas y sin peligro de propagación. Por último, a las 19:14 horas asistieron a una quema de pastizales por calle Libertad, entre calles Esperanza y Francisco Sotomayor. En el lugar se consumía resto de poda y montículo de residuos de una dimensión de 10 x 10 metros. Trabajaron concretando enfriamiento del lugar hasta dejar sin peligro de propagación.

En estos incendios trabajaron personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, Bomberos de la Policía y Personal Policial de jurisdicción.

Un camión chocó contra un caballo en ruta N° 38

El viernes, un camión conducido por un hombre oriundo de Mendoza chocó contra un caballo que se encontraba sobre la ruta nacional N° 38, a la altura de la finca Olmedo. El conductor no sufrió lesiones y el test de alcoholemia dio negativo. Solo se registraron daños materiales.

Durante la madrugada del viernes, alrededor de las 5:12, se produjo un accidente sobre la ruta nacional N° 38, a la altura de la Finca Olmedo. Un camión marca Volvo,

modelo FH 460 de color gris, conducido por un hombre de 48 años oriundo de la provincia de Mendoza, colisionó con un caballo que se encontraba sobre la calzada.

Según el testimonio del conductor, el vehículo circulaba en sentido sur-norte cuando, antes de llegar a la mencionada finca, se encontró repentinamente con el equino, sin posibilidad de evitar el impacto. Tras el incidente, personal policial acudió al lugar y solicitó la colaboración de la División

Montada, a cargo del oficial principal Lucas Olima, para intervenir respecto al animal involucrado.

Al conductor se le practicó el test de alcoholemia, el cual arrojó resultado negativo. El hombre manifestó no necesitar asistencia médica, ya que sólo se registraron daños materiales en el vehículo.

Finalmente, se invitó al damnificado a realizar la correspondiente denuncia para dejar constancia formal del hecho.



El conductor no sufrió ningún tipo de lesión.

Arrestaron a una mujer por un hecho de estafa

Ayer en la localidad de Chepes fue arrestada una mujer acusada de estafa. La implicada, sería oriunda de Salta y quedó alojada en la Comisaría de la Mujer, el Menor y la Familia. La detención fue realizada por el Departamento de Investigaciones de Chepes.

Durante la madrugada del sábado, detuvieron en la localidad de Chepes del departamento Rosario Vera Peñaloza a una mujer acusada de estafa. La misma, fue identificada con el apellido Rodríguez Guerra, oriunda de Salta. Quedó alojada en la alcaldía de la Comisaría de la Mujer, el Menor y la Familia.

Personal del Departamento de Investigaciones de Chepes concretó la detención de una mujer acusada de delito de estafa. La implicada fue identificada con el apellido Rodríguez Guerra, de 32 años, con domicilio en la ciudad de Salta.

El procedimiento se realizó tras una denuncia radicada por un hombre identificado como Franco Martín Ruartes. Tras el examen médico correspondiente, Rodríguez Guerra fue alojada en calidad de detenida penal en la Comisaría de la Mujer, el Menor y la Familia.

La causa quedó en manos de la jueza Elsa Roldán Martínez, titular del Juzgado de Instruc-



: La causa está a cargo de la jueza Elsa Roldán Martínez, quien ordenó continuar con las diligencias judiciales.

ción en lo Criminal y Correccional de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en Chepes,

quien ordenó la continuidad de las diligencias judiciales.

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

¡Hacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

Lilo & Stitch

THE DRAGON PRINCE

LA PELÍCULA

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

CCA CINEMACENTER

ELIO

JURASSIC WORLD

SUPERMAN

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893 / CINEMACENTERARGENTINA / CINEMACENTER3D / CINEMACENTERARG



“Sanagasta de Feria”

En el marco de las actividades previstas a desarrollarse durante estas vacaciones de invierno, en la jornada de hoy se desarrolla “Sanagasta de Feria”. En la oportunidad, artesanos, emprendedores y productores locales ofrecerán sus productos a partir de las 14 horas, hasta las 18 frente a la Explanada Municipal.

Dpto. Gral. Ortiz de Ocampo

Destacan interés socio cultural un zamba de Trinidad Carlos Heredia

CHEPES (Especial). En respuesta sus familiares hicieron extensivo el agradecimiento al Concejo Deliberante del Dpto. Gral. Ortiz de Ocampo y en especial a la concejal Jaqueline Judith Braim Agüero. A lo largo de su existencia se destacó en distintos rubros tanto en lo privado como en la faz pública llegando a estar al frente de la municipalidad departamental.

De acuerdo con la información proporcionada por los familiares de Trinidad Carlos Heredia, el Concejo Deliberante del Departamento Gral. Ortiz de Ocampo declaró como “patrimonio socio cultural departamental al poema “De un hijo agradecido” y la zamba “Catuna hecha zamba” de la autoría de Heredia y que muchos la conocen como “La Catunera”.

Precisaron los familiares que “dicha canción

Catuna hecha zamba

Introducción recitada: Catuna pueblito mío de verdes particulares/ muchos son los de tus cerros otros de tus olivares/ y allá por el mes de mayo en tu plaza se dan cita/ los fieles y promesantes devotos de Santa Rita.

Catuna pueblito amigo/ Catuna que lindo sos/ por eso tanto te quiero Bis/ y doy la vida por vos.

Desde que yo te conozco/ en mi pecho vas prendido/ yo tengo un pedazo tuyo Bis/ y vos un pedazo mío.

Estríbillo: Sueño de los olivares/ De toda faz de la tierra/ te adornan verdes colores Bis/ y al frente una hermosa sierra.

Me dijo una catunera/ mujer que yo tanto quiero/ que no lo olvide a Catuna Bis/ si ella nació en este suelo/ Santa Rita en mi plegaria/ te ofrezco mi corazón/ y estos versos sencillos Bis/ que los convertí en canción.

Estríbillo: Sueño de los olivares/ de toda faz de la tierra/ te adornan verdes colores Bis/ y al frente una hermosa sierra.

fue interpretada por el dúo de la ciudad de Olta, departamento Belgrano, “Los Sembradores” formado por los músicos Gustavo Lima y Ramón Moreno, tema presentado a fines de 2024, por su compositor musical Gustavo Lima, oriundo de la localidad de Villa Santa Rita de Catuna”.

Fue voluntad de los hijos de Heredia que el cuerpo deliberativo le hiciera un reconocimiento

post mortem como autor de ambas piezas literarias, el poema y la canción, en oportunidad del aniversario departamental que se realiza el 30 de noviembre de cada año.

Una de las hijas, Silvia Elizabeth dijo a **Medios El Independiente** que “los versos que componen la poesía escrita por nuestro padre es un himno de fervor y devoción a un pueblo de Los Llanos riojanos y del departamento Ortiz de Ocampo, formando un legado cultural importante para las generaciones actuales y venideras”.

Como fruto de lo solicitado por los hijos Judhit, Silvia, Carlos, Yaqueline y Mercedes, con buen criterio el Concejo Deliberante de Gral. Ortiz de Ocampo sancionó una ordenanza en cuyo artículo 1° expresa: “Declárese como parte del patrimonio Socio Cultural Departamental el poema: “De un hijo Agradecido”, cuyo autor es el señor Trinidad Carlos Heredia y la zamba “Catuna hecha zamba”, y compositor musical, Gustavo Lima”.

ANTECEDENTES

Trinidad Carlos Heredia fue una reconocida persona en la zona de Los Llanos riojanos y en particular la región del departamento Gral. Ortiz de Ocampo, donde había nacido el 6 de agosto de 1931, con una neta ascendencia árabe.

Contrajo matrimonio el 29 de junio del año 1957, con Olga Yolanda Troncoso, oriunda de La Rioja, quien se había radicado en Catuna para ejercer la docencia. Esa circunstancia le permitió conocer a Trinidad Carlos, y fruto de ese amor nacieron sus cinco hijos.



Trinidad Carlos Heredia autor de la zamba dedicada a Catuna, que tuvo el reconocimiento del Concejo Deliberante de Gral. Ortiz de Ocampo.

Si bien no terminó sus estudios pero fue un verdadero autodidacta que supo de todos los oficios y de toda la variada gama cultural referida al arte. Su vocación no tardó en manifestarse pues así como escribía, cantaba e interpretaba instrumentos como el piano y el acordeón.

Entre sus actividades, Heredia se destacó como funcionario policial, también trabajó en dependencias del Registro Civil y de Rentas de la provincia, aunque estos compromisos no lo llevaron a descuidar su oficio como comerciante, brindando atención a todos los pobladores y paisanos de la zona, en materia de ramos generales.

Pero su gran pasión que fluía en su vida y que bien pronto sacó a relucir fue su incursión en el campo de la política siendo elegido como intendente departamental, pero el Golpe militar del año 1976 truncó todas sus aspiraciones partidarias, fue detenido y pasó a ser un preso político, condición que lo llevó a estar encarcelado varios meses en el Servicio Penitenciario Provincial.

Luego de conseguir la libertad siguió el derrotero de sus distintas actividades pero la vida le puso una piedra en el camino pues con tan solo 65 años murió el 12 de diciembre de 1996.

“Esa dolorosa experiencia fue el comienzo del fin de mi padre que con solo 42 años había decidido poner a disposición de los ciudadanos del departamento Ortiz de Ocampo su capacidad y sabiduría para gobernar su municipio. No obstante la angustia y el dolor lo llevaron a sufrir una diabetes de origen emotiva que lo persiguió por algo más de veinte años y lo llevó muy joven a reencontrarse con su retoño más pequeño”, evocó con nostalgia su hija Silvia Elizabeth.

**EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE**



**Toyota Corolla Cross 2.0
SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.**

351-5331844

medios el independiente COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

INSTAGRAM
elindependientedigital

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX
POTENCIADA

APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS



CENTRO DE COMPRAS RÁPIDAS - AV. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO (INGRESO CGT SUR).

Dpto. Ángel Vicente Peñaloza informó su agenda de invierno

El departamento General Ángel Vicente Peñaloza dio a conocer sus actividades de invierno. Se llevarán a cabo fiestas patronales, tardes de cine, trekking, concurso de fotografía, campeonatos deportivos, ferias de emprendedores, música en vivo y gastronomía regional.

En la jornada de hoy, se realizará la "Fiesta de Invierno en honor a Nuestra Madre Virgen del Rosario de Tama" que comenzará la concentración en la delegación UNLaR

a las 10:30 horas.

A las 11 horas iniciará la procesión por las calles de la localidad, a las 11:30 horas se concretará la entrega de las llaves de la Municipalidad y a las 12 horas finalizará la jornada eclesíastica con la santa misa.

En lunes 14 de julio se llevará a cabo la "Tarde de Cine" a las 15 horas en Tama en el parque Olongasta. Asimismo, a la misma hora se realizará en Punta de los Llanos, en La Casona.

El martes 15 de julio, se efectuará "Tarde de Cine" a las 15 horas en Tuizón en el Salón Socio Cultural. También, se concretará "Canta y Cuenta" en Tama, en el Carrizal y Ermita El Pastor, la presentación será guida por Guillermina Becar Varela y Ana Cercóla. Además, se hará la "Charla Turismo Rural Comunitario" a las 14 horas en Punta de los Llanos en La Casona.

El miércoles 16 de julio se efectuará una actividad recreativa a las 15 horas en Tama en la

plaza principal en donde habrá juegos y feria de emprendedores. De igual manera, se realizarán las fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen Punta de los Llanos.

El jueves 17 de julio, tendrá lugar una "Master Class" a las 15 horas en Tama en el club Juventud Sport y a las 17 horas en el Carrizal en el SUM. El mismo día, se efectuará "Tarde de Cine" a las 15 horas en el Bajo Verde en el SUM.

El viernes 18 de julio, se efectuará "Treiking y Concurso Fotográfico" a las 15:30 horas, el punto de encuentro será en el arco de ingreso a Tama, habrá premios en efectivo. Asimismo, se concretará "Tarde de Cine" a las 15 horas en el Carrizal en el SUM.

El sábado 19 de julio, se reiterará la "Tarde de Cine" a las 15 horas en La Aguaditas en el SUM.

Finalmente, el domingo 20 de julio se concretará una jornada por el "Día del Amigo" a las 11 horas en la localidad de Tama en el Playón

polideportivo. Se llevará a cabo un show en vivo, feria de artesanos, juegos y más.

ACTIVIDADES EN CHAÑAR

Cronograma de actividades en las vacaciones de invierno en la localidad de Chañar del departamento General Belgrano.

El miércoles 16, se realizará "Cine Móvil" a las 14 horas en el Salón de la Terminal en donde proyectarán la película de Lilo y Stich.

El jueves 17, se hará un encuentro deportivo a partir de las 14 horas en el club Defensores de Boca en donde se efectuarán juegos de mesa, bicicleteada, fútbol femenino y encuentro de Newcom. Y el viernes 18, se llevará a cabo un encuentro recreativo a las 14 horas en la plaza Sara Romero. Se realizará feria de artesanos, presentación de la Escuela de Danzas Municipal, clases de Zumba, show en vivo con artistas locales, sector infantil y cierre con locreada para los presentes.

Defensa Civil Municipal

Se realizó actividad preventiva y de hidratación en Felipe Varela

Defensa Civil Municipal, a través de la Municipalidad del departamento General Felipe Varela, presentó un informe sobre la realización de una Actividad Preventiva e Hidratación, en el marco de la conmemoración del natalicio de Miguel Ángel Gaitán.

A primera hora del pasado miércoles, se llevó a cabo una actividad preventiva y de hidratación en el cementerio de la ciudad de Villa Unión, con motivo de la conmemoración del natalicio de Miguel Ángel Gaitán. La jornada se desarrolló de manera articulada entre distintas instituciones.

En la oportunidad, participaron la Dirección de Defensa Civil, a cargo del director Joaquín Maldonado, dependiente del área

de Obras Públicas, liderada por Nelson Páez; junto a agentes provenientes de las localidades de Guandacol, El Cardón, Pagancillo y Villa Unión. Asimismo, se trabajó en conjunto con personal de la Unidad Regional, la Unidad Primera de Control y Seguridad Vial, la Comisaría de la Mujer, el Menor y la Familia, además de la Dirección de Tránsito Municipal.

Desde el Municipio, agradecieron el acompañamiento constante de los delegados de cada distrito. De igual manera, el Hospital Regional "Salomón Neira" brindó su colaboración, garantizando una cobertura sanitaria integral durante todo el evento.

MISA A MIGUEL ANGEL

En una muestra de profunda fe popular,



El operativo fue encabezado por Defensa Civil local, en conjunto de demás áreas municipales.

cientos de personas se reúnen cada 9 de julio en Villa Unión, para participar de la misa en conmemoración por el natalicio de Miguel Ángel Gaitán.

Como cada año, la jornada convoca a fieles locales y visitantes de distintos puntos del país, que llegan movidos por la devoción y las historias de milagros atribuidos al pequeño. La ceremonia se convierte en un momento de

encuentro cargado de espiritualidad, donde las plegarias, las promesas y el agradecimiento se mezclan con el recuerdo de aquel niño riojano cuya historia trascendió las fronteras de la provincia. Este año, con una concurrencia aproximada de siete mil personas, la misa y peregrinación se realizó en el cementerio local, en la ciudad de Villa Unión, desde el mediodía, finalizando alrededor de las 19 horas.

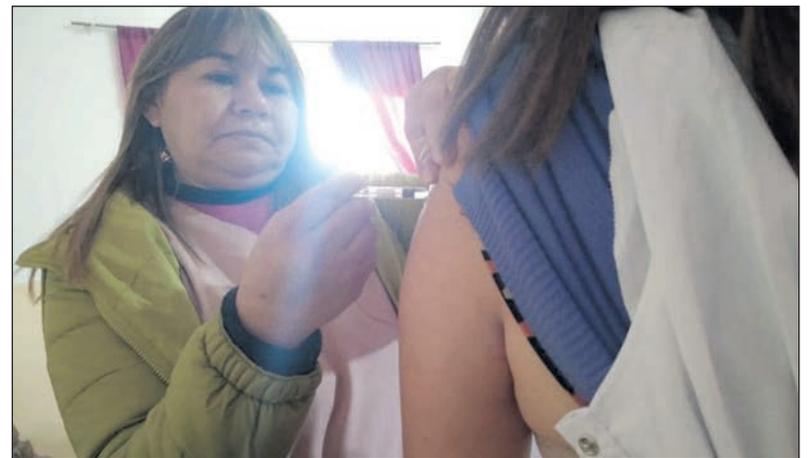
Continua Campaña de Vacunación Antigripal

En toda la provincia, sigue llevándose a cabo la Campaña de Vacunación Antigripal. En la semana, se desarrolló el Hospital distrital de Villa Castelli organizó una jornada de vacunación. Asimismo, la Zona Sanitaria III informó que ya están habilitadas las dosis en los establecimientos sanitarios de la zona.

Por un lado, en el transcurso de esta semana, en la localidad de Villa Castelli, cabecera de Gral. Lamadrid, los agentes sanitarios del Hospital distrital "Dr. José Ramón Darío Aciaras" concretaron la vacunación antigripal dirigida a pacientes con factores de riesgo, personal de la Escuela N° 8 "Provincia de Formosa", además de comerciantes y vecinos en sus domicilios.

Asimismo, se continuó con la campaña de vacunación visitando diversos espacios, entre ellos personal del Servicio General del Centro de Animación Socio-Cultural y Técnico de Villa Castelli, el Gimnasio Municipal como también puestos rurales de El Portillo y El Galpón.

Respecto a esta jornada, desde la institución sanitaria destacaron: "El personal de salud reafirma su compromiso de mejorar la calidad de vida de la población a través de acciones preventivas". En tanto, a través de la página oficial de la Zona Sanitaria III, ente que comprende los departamentos Chilcito y Famatina, informa-



Jornada de vacunación antigripal realizada en Villa Castelli por agentes sanitarios del Hospital distrital.

ron que ya está disponible la vacuna antigripal y todas las dosis del Calendario Nacional de Vacunación.

Esta campaña de vacunación gratuita y obligatoria está destinada a niños y niñas de 6 a 24 meses, personas gestantes y puerperas, mayores de 65 años, personal

de salud, además de personas entre 2 y 64 años con factores de riesgo.

La misma se desarrolla en todos los Centros de Salud, Hospitales y CAPS de la correspondiente zona. Quienes se apliquen esta dosis, deben asistir con su DNI y carnet de vacunación.

SÁBADO JULIO 19
Festajamos el día del Amigo!!

M&M
Multicolor

PRESTA ATENCIÓN!!
LAS PRIMERAS 500
ANTICIPADAS
2x1

SABROSO
EL CAPO DE CÓRDOBA

ANTICIPADOS EN:
TIERRA INDIA Chango Más Vea
RDCA MINIMARKET AM - AGENCIA 26
VIA ONLINE - SECTOR VIP SOLO BOLETERIA DE MYM ©3804936163 - 3804933015

¡visítanos en facebook!
www.facebook.com/elindependientedigital

el independiente
diario de contacto digital



100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100
101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA
VENDO PLAN DE AHORRO TAOS, LISTO PARA LICITAR
380-4340113

CARREÑO AUTOMOTORES

Av. CASTRO BARROS 1344.
3804-436172 / 3804-120021
(LA RIOJA)

- ☛ VW GOL TREND 1.6 3 P.....2015
- ☛ VW GOL TREND 1.6 5 P. MSI.....2017
- ☛ VW BORA 2.0 TIP TRONIC.....2009
- ☛ FORD KA (S) 1.5.....2018
- ☛ FORD FOCUS 1.6 EXE.....2015
- ☛ FORD RANGER LIMITED M/T.....2017
- ☛ FORD FOCUS 1.6 5 P. AMBIENTE.....2008
- ☛ CHEVROLET S10 LT 2.8 4X2 D/C.....2018
- ☛ CITROËN C3 AIR CROSS 1.6 HIGHT TECH.....2013
- ☛ PEUGEOT 408 ALLURE 2.0 L.....2014
- ☛ FIAT UNO WAY 1.4, 5 P.....2014
- ☛ RENAULT SANDERO STEP WAY DYNAMIC.....2017
- ☛ MERCEDES BENZ CLX 320 A/T.....1999
- ☛ TOYOTA COROLLA XEI 1.8.....2012
- ☛ TOYOTA COROLLA XEI 1.8.....2018
- ☛ TOYOTA YARIS XLS CUERO 1.5 AT.....2021
- ☛ MITSUBISHI L200 3.2 TRITON 4X4.....2009

VENDO PERMUTA TODA LA LÍNEA FORD 0 KM.
VENDO PICK UP ISUZU 2.8L - 4 X 4 MOD/1997.
3804-431315

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados
AQUI

INMUEBLES 300
301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA
VENDO CASA (ULAPES)
DE 2 DORMITORIOS, BAÑO, COC-COM., PATIO AMPLIO Y ENTRADA P/COCHERA. TOTAL TERRENO DE 15 X 20.
3804-668871

DUEÑO VENDE CASA
En Catamarca, B° Libertador II, Peatonal 17, todo scio. 2 cocheras, 3 dormitorios, baños, cocina-comedor, living, galería, patio, sup. 175 m2, loza, listo para escriturar.
3804-666150 (WHATSAPP)

m2 metro2 inmobiliaria
CASAS EN VENTA
*De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
*De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS
VENDO/ PERMUTO LOTE DE 1.800 M2 SOBRE CALLE ARTIGAS A 5 CUADRAS PLAZA TRENTO.
3516215139

DUEÑO VENDE CAMPO DENOMINADO "POZO DEL BORDO"
UBICADO EN RUTA NAC. N° 5 KM. 61 LA RIOJA (CAPITAL) APTO PARA SIEMBRA Y CRÍA DE GANADO.
3516215139

m2 metro2 inmobiliaria
TERRENOS EN VENTA:
*En San Blas de Los Sauces.
*Schaqui s/RN N° 40, sup. 1.937 m2.
*Suriyaco s/Ruta Provincial, sup. 56.000 m2.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

Económicas, Efectivas y Oportunas.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

304 - DEPARTAMENTOS
VENDO DEPARTAMENTO EN CÓRDOBA
1 DOR. EN PLANTA BAJA. ARTIGAS 143
47.000 DÓLARES
3804-613076

DUEÑO VENDE
DEPARTAMENTO 1 DORMITORIO BENJAMÍN DE LA VEGA 126 BARRIO CENTRO FRENTE A YPF. SUP. 103 M2
65.000 DÓLARES
3804-613076

DUEÑA VENDE
DEPARTAMENTO CON ALMA DE CASA. 2 DOR., COCINA COMEDOR, ESTAR. TÍTULOS PERFECTOS. APTO CRÉDITO HIPOTECARIO. BENJAMÍN DE LA VEGA 469 BARRIO CENTRO. SUP. 80 M2
69.000 DÓLARES
3804-613076

m2 metro2 inmobiliaria
DEPARTAMENTOS EN VENTA
*De 2 dorm., B° Centro.
*Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC. EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados
AQUI

305 - ALQUILER
AQUILO MONOAMBIENTE PARA PAREJA O PERSONA SOLA, SALIDA INDEPENDIENTE.
3804-376404

m2 metro2 inmobiliaria
EN ALQUILER
*Departamentos de 1 dorm., frente al Easy y Súper.
*Casa de 2 dorm. en B° Breas del Golf, La Quebrada.
*Casa de 3 dorm. sobre Av. San Francisco, Las Padercitas, La Quebrada (a partir de oct/25).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

307 - SERVICIOS VARIOS
¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•Tu casa vale más con nosotros!

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•Tu casa te está esperando!
Nosotros te llevamos a ella.

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
*COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
•ALQUILERES: Propiedades para cada necesidad.
•ADMINISTRACIÓN: Gestionamos su inversión de forma segura.
•TASACIONES Y ASESORAMIENTO: Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•¡Esperamos tu consultá con gusto!

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Broters Inmobiliaria** aprovechá tu CRÉDITO HIPOTECARIO al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
•¡No pierdas esta oportunidad!

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

ACÁ ROPA BS. AS.
BUSCA VENDEDORA/A 80% GANANCIA.
1126392509 (WHATSAPP)

SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO
✓ LIMPIEZA DE TERRENO.
✓ MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESMALEZAMIENTO EN GRAL.
Consultas: 3804629222
FACUNDO

CORTES DESDE \$ 5.000
MEJORES PRECIOS. BUENA ATENCIÓN.
David Coiffeur
Cel. 154376404
GUARANIES 1463 (B° JUAN F. QUIROGA).

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA
VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: 380-4941343

SERVICIOS 600
601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA
•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

Publicite Aquí
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO KochChemer Excellence for Experts menzerna 3D

BATERIAS

Bateria MOURA

"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS **TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT**

AGENCIA MULTIMARCAS

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS

ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 **380 4613732**

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Carina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

clasicados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

La serie que retrata la vida de Carlos Menem

La esperada miniserie Menem, que ya está disponible en Amazon Prime Video, propone un recorrido biográfico por la vida del ex presidente argentino Carlos Saúl Menem, quien gobernó el país entre 1989 y 1999.

A lo largo de seis capítulos, la ficción aborda momentos clave de su carrera política y personal, desde su llegada a la presidencia hasta la trágica muerte de su hijo, Carlos

Menem Jr., en un accidente de helicóptero.

El ex presidente Carlos Menem volvió al centro de la escena, esta vez a través de la ficción. La nueva miniserie reavivó debates sobre su vida política y privada, y provocó una fuerte reacción de su hija Zulemita, quien dijo que le gustó la serie por ser "equilibrada".

Los clientes de la plataforma de streaming y TV en vivo podrán acceder a estrenos de series, películas, informes periodísticos y propuestas para los fanáticos del deporte.

La serie sobre Carlos Menem, el dos veces presidente que marcó la década de los 90 en la Argentina es uno de los grandes estrenos disponibles para los clientes de la plataforma de streaming y TV en vivo DGO, desde el pasado 9 de julio.

Los clientes de DGO y de DIRECTV con acceso a Prime Video pueden disfrutar de "Menem", la tan esperada serie que prometió sumergir a la audiencia en la vida de una de las figuras más influyentes de la política argentina.

Protagonizada por Leonardo Sbaraglia y Griselda Siciliani y dirigida por Ariel Winograd, la serie Menem retrató la vida íntima del ex presidente, el ascenso al poder y los acontecimientos que marcaron sus dos mandatos al frente de la Casa Rosada. En la nueva serie en la que Leonardo Sbaraglia interpretó al riojano dos veces presidente argentino, figura clave de la política latinoamericana durante la década del noventa. De los realizadores de la serie "Coppola, el representante".



PROFESIONALES

CLÍNICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocropía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Profesionales

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

| | | | |
|-------------------------|--------------|--------------------------------------|--------------|
| Olta 16 | (380)4461438 | Lamadrid 313 | (380)4468631 |
| Benavidez y Chibchas | (380)4437434 | Av. San Francisco y R.Fournier | (380)4846188 |
| Baltazar y Jaramillo 95 | (380)4425234 | Chilecito, Shopping Vieja Estación | (3825)422259 |
| Ortiz de Ocampo 1675 | (380)4463033 | Pelagio B Luna y Santiago del Estero | (380)4466862 |

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

Crimen organizado y decomiso anticipado

La sanción a comienzos de 2025 de la Ley 27.786, conocida como “Ley Antimafias”, ha significado un paso sustantivo en la construcción de un régimen penal más robusto frente al fenómeno del crimen organizado. Su promulgación supuso la incorporación al ordenamiento jurídico argentino de una figura autónoma de organización criminal, de mecanismos procesales especiales para zonas de intervención prioritaria y de un régimen de decomiso anticipado de bienes que apunta a neutralizar rápidamente el poder económico de estas estructuras.

En paralelo, se encuentra finalizado —aunque aún pendiente de debate legislativo— el anteproyecto de reforma integral del Código Penal de la Nación, elaborado en el marco de la Resolución 25/2024 del Ministerio de Justicia. Este texto, fruto de un trabajo técnico profundo y consensuado, propone una sistematización más amplia y precisa de estos institutos, en línea con los estándares del derecho penal contemporáneo y los compromisos internacionales asumidos por Argentina.

La Ley 27.786 respondió a una preocupación real: el avance territorial de redes criminales con capacidad para desbordar las herramientas tradicionales del derecho penal. En ese contexto, introdujo la posibilidad de declarar zonas geográficas como “zonas de investigación especial”, habilitando medidas procesales reforzadas —como detenciones prorrogadas, interceptaciones, allanamientos extendidos e inmovilización de activos—, todo bajo control judicial.

La figura penal de organización criminal fue incorporada como tipo autónomo, previendo penas de entre ocho y veinte años para quienes participen o colaboren con estructuras delictivas estables, organizadas y con vocación de permanencia, agravadas en caso de violencia, cooptación territorial o amenazas institucionales. Estas previsiones, que encuentran antecedentes en normas como la Ley RICO estadounidense y la legislación antimafia italiana, constituyen un avance relevante en términos de adecuación normativa a fenómenos de criminalidad compleja.

Uno de los ejes centrales de la ley es el decomiso anticipado de bienes vinculados a organizaciones criminales o delitos conexos. Su artículo 10 habilita esta medida aun sin condena penal, siempre que exista una sospecha fundada del origen ilícito de los bienes. Esta herramienta busca impedir que el tiempo del proceso juegue a favor de las organizaciones, evitando que los activos sean ocultados, transferidos o reinvertidos. En caso de absolución



o sobreseimiento, se prevé la restitución del bien decomisado, aunque sin contemplar —de forma expresa— indemnizaciones por lucro cesante o daño moral.

A pesar de las críticas puntuales que algunos sectores han dirigido contra la extensión de esta figura, su inclusión fue valorada positivamente en tanto responde a las recomendaciones de la Convención de Palermo y otros instrumentos multilaterales en materia de crimen organizado transnacional.

El anteproyecto del nuevo Código Penal recoge estos avances, pero los desarrolla dentro de un marco sistemático más articulado que procura evitar superposiciones normativas, vacíos conceptuales y riesgos de desproporcionalidad.

En lo que refiere al crimen organizado, propone una figura penal autónoma (art. 210.2) que define con mayor precisión los elementos estructurales que deben reunir estas organizaciones: mínimo de cinco miembros, estructura celular, distribución concertada de funciones y finalidad delictiva interterritorial o transnacional. La diferenciación respecto de la asociación ilícita simple o agravada, y de la agrupación ilícita, se apoya en criterios de complejidad, permanencia, capacidad operativa y gravedad de los fines perseguidos. Esta distinción, lejos de ser meramente técnica, evita concursos aparentes y promueve una aplicación más eficaz y legítima del derecho penal.

En el plano patrimonial, el anteproyecto también regula el decomiso anticipado con base en los mismos principios rectores de la ley vigente, pero con mayor claridad en su técnica legislativa. El artículo 23, inciso 8, permite esta medida para delitos especialmente graves, siempre que exista una sospecha razonable y fundada sobre el origen o destino de los bienes,

e incluye causales específicas para proceder sin condena —como la muerte del imputado, la prescripción de la acción penal o la existencia de una excusa absolutoria—. Asimismo, establece como principio rector la afectación de los bienes decomisados a fines de utilidad pública (salud, educación, seguridad), reforzando la dimensión reparadora del sistema. A diferencia de la ley actualmente en vigor, el anteproyecto incorpora previsiones más detalladas sobre la protección de terceros de buena fe y el control jurisdiccional, en línea con una concepción de derecho penal de garantías.

El proceso de elaboración del anteproyecto incluyó, además, un diálogo interinstitucional constante. A partir de las propuestas iniciales del Ministerio de Seguridad —que incluían agravantes automáticas por control territorial y una técnica legislativa que generaba solapamientos con otras figuras—, se arribó a una versión consensuada que resolvió los principales problemas concursales, ajustó los supuestos agravados a criterios de resultado efectivo y preservó la proporcionalidad de las sanciones. Este trabajo conjunto entre miembros de la comisión, representantes del Ejecutivo y referentes académicos y judiciales permitió superar rigideces iniciales y consolidar una herramienta técnicamente más depurada, sin resignar eficacia en la respuesta penal.

Hoy, con una legislación especial vigente y un anteproyecto integral en estado de deliberación parlamentaria, el desafío no es menor. La coexistencia de ambos modelos exige que el sistema penal avance hacia una mayor armonización normativa.

En este escenario, resulta imprescindible valorar los logros de la Ley 27.786 como un instrumento que ha marcado un hito en materia de persecución de organizaciones criminales,

Por Ricardo Ángel Basílico y
Mariano Nicolás Lema

al tiempo que se promueve el debate legislativo sobre el nuevo Código Penal como vía para consolidar un régimen sistemático, técnicamente coherente y plenamente compatible con los estándares internacionales.

En línea con el fortalecimiento del andamiaje normativo y operativo frente a la criminalidad organizada, el Ministerio de Seguridad de la Nación dictó la Resolución 777/2025, que instruye a todas las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales a implementar investigaciones patrimoniales y financieras paralelas desde el inicio de las causas vinculadas con delitos complejos. La norma enfatiza que estas investigaciones deben desarrollarse simultáneamente con las medidas destinadas a probar el objeto principal del proceso, abarcando hechos de corrupción, narcotráfico, lavado de activos, trata de personas, contrabando y terrorismo. La decisión se enmarca en las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y responde al compromiso internacional asumido por la Argentina en materia de identificación y recupero de activos ilícitos.

Esta resolución representa un paso operativo relevante que complementa los avances legislativos incorporados por la Ley 27.786 y el anteproyecto del nuevo Código Penal. Su implementación puede potenciar la eficacia de las herramientas previstas para el decomiso anticipado, al asegurar que desde los primeros actos de investigación se contemple la dimensión económica del crimen organizado. De este modo, el Estado busca evitar la disociación entre el proceso penal y el circuito patrimonial de las organizaciones, avanzando hacia un modelo de persecución integral e interagencial, donde la inteligencia financiera se constituya como eje transversal en toda estrategia de combate al crimen organizado.

Por todo, frente a una criminalidad organizada que ya no reconoce fronteras, estructuras estatales o límites convencionales, el derecho penal argentino está llamado a responder con herramientas eficaces, pero también proporcionadas, claras y respetuosas del Estado de derecho. La clave es reconocer que ambas iniciativas, con sus virtudes y márgenes de mejora, forman parte de un mismo camino hacia una legislación penal moderna, democrática y comprometida con la protección efectiva de los bienes jurídicos más sensibles de la sociedad contemporánea.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV



Atención Empleadas y Empleados Públicos

Ya pueden registrar su
DOMICILIO ESPECIAL ELECTRÓNICO

✓ Obligatorio ✓ Legal ✓ 100% digital

Ingresá a empleadospublicos.larioja.gov.ar
y completá el formulario.

- Es tu nuevo canal oficial de notificaciones.
- Tiene valor legal como el papel.
- **iAgilizá tus trámites!**

SUBSECRETARÍA DE
GESTIÓN DEL
CAPITAL HUMANO

MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



El casco no solo salva tu vida

Multas por el mal uso del casco

\$93.300



Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas





Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, DOMINGO 13 DE JULIO DE 2025 - 16

Final Provincial

Desde las 16:15 en el estadio "Carlos Mercado Luna" se enfrentarán hoy en partido único, Chacarita de Aimogasta y Alto Valle de Oita, en la gran final del Torneo Provincial de Fútbol 2025 -"Copa Jorge Santillán"- . En caso de empate -en tiempo reglamentario- el título se definirá por tiros desde el punto penal.

Mundial de Clubes

Chelsea y PSG van por el título

El Chelsea de Inglaterra, que tiene entre sus figuras al mediocampista argentino Enzo Fernández, se enfrentará hoy con el París Saint-Germain de Francia en la gran final del Mundial de Clubes.

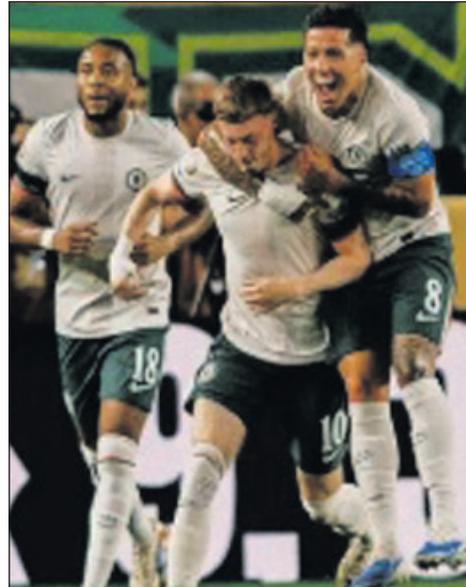
El encuentro se llevará a cabo en el MetLife Stadium de New Jersey, a partir de las 16 (hora de Argentina). Este trascendental cruce, que tendrá como árbitro australiano Alireza Faghani,

El Chelsea, que es dirigido por el italiano Enzo Maresca, se clasificó, supo aprovechar la buena oportunidad que se le presentó, ya que ningún cuco cayó de su lado del cuadro.

En el Grupo D (fue 2do. con seis puntos) y en los octavos de final goleó 4-1 al Benfica de Portugal en tiempo extra; mientras en cuartos de final y en las semifinales superó 2-1 al Palmeiras y 2-0 al Fluminense, ambos de Brasil.

El PSG, por su parte, con funcionamiento casi perfecto dirigido por el español Luis Enrique es el gran candidato a quedarse con el título. Lideró el Grupo B, mientras que en las instancias de eliminación directa le ganó al Inter Miami de Estados Unidos, al Bayern Múnich de Alemania y al Real Madrid de España, superándolos respectivamente por 4-0, 2-0 y 4-0.

El ganador de esta gran final, además, conseguirá un logro histórico ya que se consagrará como el primer campeón en este nuevo formato del Mundial de Clubes, que se disputará cada cuatro años.



--Formaciones--

Chelsea: Robert Sánchez; Reece James, Trevoh Chalobah, Levi Colwill, Marc Cucurella; Moisés Caicedo, Enzo Fernández, Christopher Nkunku; Cole Palmer, Pedro Neto; Joao Pedro. DT: Enzo Maresca.

PSG: Gianluigi Donnarumma; Achraf Hakimi, Marquinhos, Beraldo, Nuno Mendes; Vi-

tinha, Joao Neves, Fabián Ruiz; Désiré Doué, Ousmane Dembélé y Khvicha Kvaratskhelia. DT: Luis Enrique. Estadio: MetLife. Árbitro: Alireza Faghani. Horario: 16. TV: DAZN, DSports, Telefe y Disney +.

Gol de Di María

Empate en Rosario

Rosario Central, en el retorno de Angel Di María al fútbol argentino, empató 1-1 con Godoy Cruz de Mendoza en el marco de la primera fecha del Grupo B del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

En el estadio Gigante de Arroyito, Di María marcó el primer gol a los 33 minutos del complemento -de penal- pero el uruguayo Vicente Poggi puso el 1-1 a falta de un minuto para el final.

Por su parte Instituto le ganó a Gimnasia La Plata en el "bosque" por 1-0 -gol de Luna-; mientras que Belgrano goleó a Huracán en el "Ducó" por 3-0 con los goles de Jara, Zalarián y Passerini -de penal-.



Frente al último campeón, Platense

River comienza su camino en el Clausura

River debutará esta noche en el Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol cuando reciba al último campeón, Platense, en un encuentro donde se podría dar el debut del delantero Maximiliano Salas.

El partido, que comenzará a las 21 (hora de Argentina), se llevará a cabo en "El Monumental" y se podrá ver a través de TNT Sports Premium. El árbitro designado fue Leandro Rey Hilfer.

River llega a este semestre luego de un movido mercado de pases, donde se destaca la incorporación del delantero Maximiliano Salas.

Si bien es uno de los candidatos a dar pelea por el título, el gran objetivo de River es la Copa Libertadores, competición en la que ya están en los octavos de final.

Platense, tras su histórica consagración en el Torneo Apertura, llega golpeado por la salida de la dupla técnica conformada Orsi y Gómez, por lo que en el banco de suplentes tendrá a Cristian "Kily" González.

El equipo de Vicente López viene de perder por penales por Independiente de Mendoza de la Copa Argentina.

--Formaciones--

River: F. Armani; G. Montiel, G. Pezzella o Martínez Quarta, P. Díaz, M. Acuña; E. Pérez, K. Castaño, G. Galoppo, I. Fernández; M. Salas o M. Borja y F. Colidio. DT: Marcelo Gallardo.

Platense: J. Cozzani; T. Silva, O. Salomón, I. Vázquez, J. Saborido; F. Zapiola, R. Herrera, L. Picco, G. Mainero; N. Orsini y R. Martínez. DT: Cristian González.

Estadio: Monumental.

Árbitro: Leandro Rey Hilfer.

Horario: 21. TV: TNT Sports Premium.

Boca visita a un difícil Argentinos Jrs.

Boca visitará esta tarde a Argentinos Juniors, en un encuentro correspondiente a la primera fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido, que está programado para las 18:45, se disputará en el estadio "Diego Armando Maradona" y se podrá ver a través de ESPN Premium y TNT Sports Premium. El árbitro será Ariel Penel.

De la mano de Miguel A. Russo, Boca intentará mejorar lo hecho en el muy flojo primer semestre del 2025, aunque hoy no podrá contar con el mediocampista de la Selección Argentina Leandro Paredes.

Argentinos Juniors, dirigido por Nicolás Díez, tras un muy buen primer semestre de 2025, buscarán repetir e intentar ser candidatos a pelear por el título.

--Formaciones--

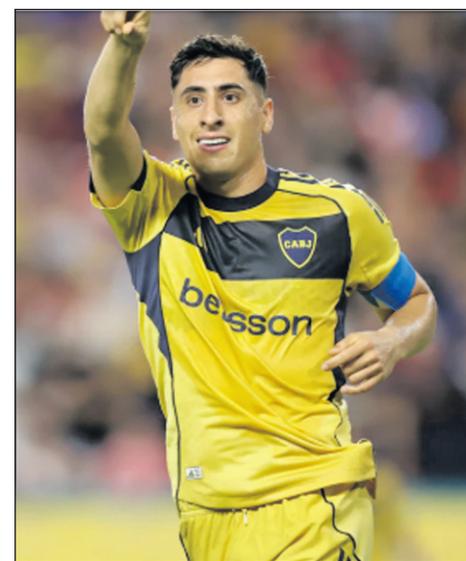
Argentinos Jrs: D. Rodríguez; L. Lozano, F. Alvarez, Eril Godoy, S. Prieto; J. Cardozo, N. Oroz; A. Rodríguez, A. Lescano, J. Herrera; T. Molina. DT: Nicolás Díez.

Boca Jrs: A. Marchesín; L. Advíncula, N. Figal, M. Pellegrino, L. Blanco; R. Battaglia, W. Alarcón; K. Zenón, C. Palacios, A. Velasco; y M. Merentiel. DT: Miguel Angel Russo.

Estadio: Diego Armando Maradona.

Árbitro: Ariel Penel.

Horario: 18:45. TV: ESPN Premium y TNT Sports.



Otros partidos

Independiente visitará hoy a Sarmiento de Junín, desde 14:15 hs en el estadio "Eva Perón" por la fecha inicial del Clausura, encuentro dirigido por Daniel Zamora. El mismo será transmitido mediante la señal deportiva TNT Sports Premium.

El "Rojo" de Avellaneda (clasificado a 8vos. de Copa Argentina) bajo la dirección técnica de Julio Vaccari, aspira a llevarse los tres puntos para un buen inicio en el Grupo B.

Por otra parte, Sarmiento con el debut de Lucas Pratto y Jonatan Gómez, tratará de festejar ante su gente.

La jornada se completará con los encuentros Atlético Tucumán-San Martín de San Juan e Independiente Rivadavia de Mza.-Newell's -ambos desde las 16.:30-.

Fútbol
Zona B

Fue 2 a 1 sobre Estudiantes

San Lorenzo se acordó de ganar

Con los goles de Alan González –en contra– y de Michel Faunde, San Lorenzo de Vargas volvió ayer la victoria al ganarle a Estudiantes por 2 a 1 en el penúltima fecha de la Zona “B” de la Liga Riojana de Fútbol.

La cancha “Pedro C Alem”, que tuvo escaso marco de público, albergó el duelo entre el “Pincha” y el “Santo”, que entregó una etapa inicial de buen ritmo y con aproximaciones de ambos. A los 21’ tras un córner desde la derecha, el volante de Estudiantes Alan González, en una pifia tuvo rechazó mal y el balón ingresó en su propio arco para establecer la apertura del marcador en favor del conjunto de San Lorenzo.

El “Santo” a partir de la ventaja aprovechó los espacios de un rival que se adelantó, pero defendió mal y minutos después marcó la segunda conquista.

Esta vez tras una buena jugada de la izquierda de Santiago Melián, envió un gran centro para Miguel Faundé, quien dentro del área definió abajo junto al palo para el 2 a 0.

Estudiantes se fue con todo y a los 31’ llegó al descuento por el penal, bien ejecutado del goleador Hernán Díaz.

Al final, los dos equipos tuvieron situaciones de peligro. Hernán Díaz de Estudiantes remató cerca del palo y Benjamín Córdoba de San Lorenzo, no pudo ante el arquero Ortiz.

La segunda etapa, Estudiantes tuvo el dominio del juego y generó oportunidades para llegar a la igualdad, primero fue un disparo de Hernán Díaz que tapó Paredes y después un remate de Tiago Albornoz cerca del palo.

El Pincha a los 63’ sufrió la expulsión de Hernán Díaz y San Lorenzo tuvo espacios en cada contra pero no supo aprovechar.

A los 87’ Estudiantes estuvo cerca del empate, pero el cabezazo de Nicolás Quinteros –dentro del área menor– se fue desviado. En los minutos adicionales y ambos equipos con diez en cancha, otra vez Estudiantes estuvo a tiro del empate, tras un centro de Tejada y fue Leo Pizarro quien ingresó en el segundo palo con un cabezazo que pasó cerca.



El festejo del final para el plantel de San Lorenzo, luego del triunfo logrado ayer en Vargas.



Erick Guzmán se lleva la pelota, pese a la marca rival

Síntesis

*- **Cancha:** Pedro C. Alem

San Lorenzo.....2

Estudiantes.....1

Árbitro: Angel Oviedo (regular)

SAN LORENZO: M. Paredes, E. Yáñez, P. Brizuela, N. Saquilán e I. Molina; E. Guzmán, J. Ramírez (L. Soria), G. Olivera (L. Vergara) y M. Faunde (G. Sayavedra); S. Melián (A. Nareto) y B. Córdoba DT: Walter Navarro.

ESTUDIANTES: B. Ortiz, I. Bazán, G. Andrada, I. Ibáñez (P. García) y M. Toro (F. Tejada); A. González (A. Quinteros), H. Bustamante, M. Quinteros (N. Morales) y N. Quinteros; T. Albornoz (L. Pizarro) y H. Díaz DT: Jorge Bazán

Goles: 21’ Alan González e/c (SL); 26’ Michel Faunde (SL); 31’ Hernán Díaz (E).

Incidencias-exulsados: ST: Hernán Díaz (E); Benjamín Córdoba (SL)

teclab
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR

Carreras cortas de 2 años,
co creadas con la industria
y de validez nacional

2 años

100% online

OTRAS COMPETENCIAS TECLAB



Excelencia



Liderazgo



Trabajo en equipo

AHORA EN LA RIOJA

Programación
Quality Assurance
Redes Informáticas
Cloud Administration
Seguridad Informática
Data Science

Inbound Marketing
Marketing Digital
Venta Directa
Customer Experience
Seguros (P.A.S.)

Gestión de la Empresa Agraria
Gestión Hotelera
Organización de Eventos
Periodismo y Nuevas Tecnologías
Gestión Contable
Relaciones Laborales



¡solicita información e insíbete !



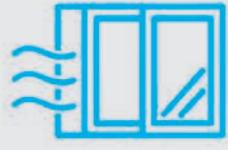
Ministerio de Educación
Ciudad de Buenos Aires



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano




CAMPAÑA (de invierno)



Monóxido de Carbono

Es un gas muy tóxico y peligroso:



No tiene color, olor, ni sabor



Puede provocar intoxicaciones graves incluso la muerte.

¿Cómo prevenirse de una intoxicación por CO2?



Si calefaccionas tu casa, mantené siempre una ventana abierta.



Chequeá que la llama de gas sea azul.



No instales estufas, braseros, ni calefones en lugares cerrados.

¿Cómo saber si tengo intoxicación por monóxido de carbono?



Dolor de cabeza



Mareos



Somnolencia



Debilidad, Cansancio



Pérdida del conocimiento



Dolor de pecho, Palpitaciones, Convulsiones

Rápidamente **ABRIR VENTANAS** para **VENTILAR LOS AMBIENTES** y concurrir a una guardia o Centro de Salud.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD



Nueva Grilla 2025



MIRÁ LOS CONTENIDOS **100%** RIOJANOS EN



Canal 18





AF: "Me persiguen por peronista"

El ex presidente Alberto Fernández atribuyó el viernes último su procesamiento en la causa Seguros a una "decisión judicial que fuerza la interpretación de pruebas". "Como alguien que cree en la República, seguiré intentando que la Justicia Federal cumpla su función de impartir Justicia y deje de perseguirme por ser peronista para complacer a los medios de comunicación".

Francos: "Vamos a vetar las leyes que pongan en riesgo el equilibrio fiscal"

El jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, aseguró que el Gobierno vetará y, si es necesario, judicializará las leyes aprobadas recientemente por el Congreso que impliquen un incremento del gasto público sin financiamiento.

El funcionario defendió la política de equilibrio fiscal del gobierno de Javier Milei y cuestionó el accionar de algunos sectores del Congreso y de los gobernadores provinciales. "El equilibrio fiscal es la base del orden económico. No vamos a permitir que lo rompan con leyes irresponsables", sentenció. Según Francos, los proyectos sobre jubilaciones, moratorias previsionales y pensiones por discapacidad aprobados en el Senado tienen un impacto fiscal estimado en 3,2 puntos del PBI anual, lo que implicaría más de 10.000 millones de dólares en gastos adicionales.

El funcionario subrayó que la Ley de Administración Financiera prohíbe aprobar leyes sin fuentes claras de financiamiento: "Lo más fácil es aprobar leyes con gastos, después que se arreglen otros para conseguir los fondos". A su vez, cuestionó que algunos legisladores "aprovechen temas sensibles para hacer populismo fiscal", aludiendo a las iniciativas votadas por amplia mayoría.

También apuntó contra el sistema previsional argentino, al señalar que "hoy hay más jubilados por moratoria que por años de aportes", y defendió la necesidad de reformar profundamente el esquema: "No puede tener los mismos derechos quien trabajó y aportó toda su vida que quien no lo hizo". En relación a las pensiones por discapacidad, denunció que el sistema "fue completamente corrompido en los últimos 20 años", y sostuvo que "muchas discapacidades fueron inventadas por intereses políticos para otorgar beneficios discrecionales". En esa línea, defendió las auditorías que se están realizando y pidió distinguir entre quienes realmente necesitan asistencia y quienes se aprovecharon del sistema.

RELACIÓN CON LOS GOBERNADORES Y LA OPOSICIÓN

Consultado sobre el rol de los gobernadores en la votación de las leyes, Francos admitió que hubo tensiones políticas. Dijo que algunos mandatarios provinciales "buscan más recursos en un año electoral" y que parte del respaldo a los proyectos opositores puede explicarse por el malestar generado ante la decisión del oficialismo de no sellar alianzas en ciertas provincias. "Eso generó reacciones políticas que entendemos, aunque no compartimos", explicó.

En cuanto a las negociaciones con los mandatarios provinciales, reconoció: "Si hubo impericia, fue mía. No logramos convencer a todos", aunque aclaró que el vínculo con muchos gobernadores sigue siendo fluido y constructivo. También advirtió que, de mantenerse algunas leyes aprobadas, "no habrá más recursos discrecionales para emergencias", ya que los fondos serían coparticipados.

Villarruel a Milei: "Que ahorre en viajes y en la SIDE y listo"

La vicepresidenta Victoria Villarruel se despega de las derrotas del Gobierno en el Senado y afirma que si el oficialismo quiere recortar gastos "ahorre en viajes y en la SIDE". Así lo expresó en una serie de respuestas desde su cuenta oficial de Instagram, el viernes último por la noche.



La vicepresidenta Victoria Villarruel, no quiso quedar "pegada" al oficialismo sobre los dichos de Milei respecto a lo que pasó en el Senado.

Entre dime y directes en la red social, la Vicepresidenta aprovechó para criticar al Presidente: "Si hay equilibrio, entonces, asistir a los más desprotegidos no debiera ser tan terrible. El tema es que un jubilado no puede esperar y un discapacitado menos. Que ahorre en viajes y en la SIDE y listo", respondió Villarruel ante la consulta de un seguidor que le preguntaba las razones por las cuales se abrió

el recinto el jueves próximo pasado. Además, otro usuario de la red social le reprochó a Villarruel "que su laburo es al lado" del presidente Javier Milei a lo que respondió: "¿Un presidente que no puede ni saludar a la persona con la que llegó al poder? Hacele el reclamo a él, yo a la educación no la pierdo nunca". En otro comentario, desde otro

perfil le preguntaron qué había pasado entre ambos y le preguntaron por qué lo estaba "traicionando" a Milei.

"No sé por qué no puso a la hermana o a la Limones que a ustedes les gusta tanto", contraatacó Villarruel en referencia a la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y la diputada Lilia Lemoine.

Senador radical cargó contra Milei

"No puede llamar 'ratas' o 'basura' a los legisladores"

El senador radical por Tierra del Fuego, Pablo Blanco, defendió su voto afirmativo a favor del aumento para jubilados y la declaración de la emergencia para personas con discapacidad, y cruzó al Gobierno nacional por cuestionar al Congreso y anticipar el veto a las leyes aprobadas por mayoría.

En diálogo con Rivadavia AM 630, fue tajante: "No voté contra el equilibrio fiscal, como dice el Gobierno. Voté por hacer justicia con quienes más lo necesitan".

Blanco negó que los proyectos votados sean "inviabiles" y argumentó que el financiamiento para el aumento previsional puede salir de las partidas ya autorizadas en el presupuesto reconducido de 2023, el mismo que utiliza el Ejecutivo para actualizar haberes por decreto mes a mes: "Así como el Gobierno reasigna recursos para el aumento por inflación sin decir de dónde salen, el Congreso tiene facultades para ordenar que se utilicen esos fondos para recomponer el poder adquisitivo de los jubilados".

También recordó que votó en contra de la moratoria previsional, pero que acompañó las otras leyes: "Los jubilados no pueden seguir perdiendo poder adquisitivo, y las personas con discapacidad no pueden ser parte de un ajuste".

Finalmente, Blanco ratificó su defensa del rol del Congreso como

contrapeso institucional y sostuvo que "la recomposición a los jubilados es un acto de justicia, no de demagogia".

"NO SE PUEDE GOBERNAR A LOS GRITOS"

Consultado sobre el tono del debate público, Blanco consideró que el Presidente tiene derecho a disentir con lo que aprueba el Congreso, pero no a faltar el respeto: "Puede no estar de acuerdo con lo que se vota, pero no puede llamar 'ratas' o 'basura' a los legisladores. A mí me enseñaron que la forma también importa".

CRÍTICAS AL OFICIALISMO

El senador también cargó contra el Presidente Javier Milei por su reacción frente a la aprobación legislativa y por sus expresiones en redes sociales: "Un presidente no puede retuitear mensajes que llaman a bombardear el Congreso y matar a diputados y senadores. Eso es un atentado simbólico contra la democracia", denunció, y añadió: "Me gustaría ver a algún fiscal actuar de oficio".

Sobre los cuestionamientos del oficialismo a la sesión del Senado, respondió con firmeza: "La sesión fue absolutamente válida, estaba autorizada por el reglamento interno. Si el Presidente decide vetar la ley, reconoce implícitamente su validez".

i Tu semana nunca volverá a ser igual.

Kicillof: “Los gobernadores y el Senado le aplicaron un correctivo democrático a Milei”

En medio de la tensión institucional con las provincias y el Congreso, el gobernador bonaerense Axel Kicillof sostuvo el viernes próximo pasado que en los últimos días se le aplicó un “correctivo democrático” a Javier Milei.

“Primero los gobernadores y luego el Senado”, enumeró el gobernador bonaerense, al tiempo que advirtió que lejos de tomar nota, el Presidente “profundiza” el conflicto.

Las declaraciones del mandatario provincial se produjeron luego de que la Cámara Alta aprobara por amplia mayoría una serie de leyes impulsadas por la oposición y gobernadores de distintos signos políticos, entre ellas el aumento a jubilados, la emergencia en discapacidad, la prórroga de la moratoria previsional y un fondo de asistencia para Bahía Blanca.

El Gobierno nacional anticipó que vetará las iniciativas, y denunció un supuesto “intento de golpe institucional”.

“ACTÚAN CON ESA IRRESPONSABILIDAD”

El gobernador bonaerense se refirió al episodio entre el ministro de Economía, Luis Caputo, y el conductor Alejandro Fantino, quien durante su programa deslizó la posibilidad de una devaluación.

“Lo hicieron como una amenaza, pero después se dieron cuenta del desastre que habían causado y empezaron a decir que eso era un recorte que sacaba de contexto al periodista”, señaló.

Y añadió que “actúan con esa irresponsabilidad y no se hacen cargo de lo que está ocurriendo en la economía argentina, que tiene que ver con lo cambiario, lo productivo y lo laboral. En Argentina está todo parado y la gente no llega a fin de mes”.

FUERZA PATRIA

Además, Kicillof destacó el lanzamiento del frente Fuerza Patria (FP), que integra junto a intendentes del Movimiento De-



El gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, en declaraciones periodísticas apuntó contra Milei, quien dijo que vetará las leyes que se aprobaron en el Senado.

recho al Futuro (MDF), el PJ bonaerense y el Frente Renovador.

“Estoy tremendamente satisfecho porque hemos dejado las diferencias de lado. Todos los sectores resolvimos que había que sumar fuerzas para ponerle un freno a Milei”, afirmó.

Y concluyó: “La provincia y la democracia están bajo ataque. Ahora hay una boleta que sirve para defenderla. Creo que eso muestra una madurez dentro de un proceso que fue complejo. Pero a nosotros nos da la tranquilidad de haber escuchado lo que nos piden: vayan juntos y pónganle un límite a Milei”.

“NO QUISO VIAJAR”

Por último, Kicillof apuntó contra Milei por su ausencia en el acto oficial del 9 de Julio en Tucumán. “El Presidente no quiso viajar porque tenían confirmado a dos gobernadores habiendo invitado a todos. Me parece que hubiera sido una foto penosa que no quiso tener”, consideró en declaraciones televisivas.

Cómo será la distribución de los ATN e impuesto de combustibles

El Senado aprobó el jueves último los proyectos que proponen la distribución de los Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y del impuesto a los combustibles, por 56 votos afirmativos y uno negativo; dos iniciativas que fueron impulsadas por los 23 gobernadores y el jefe de Gobierno porteño.

Fue con el apoyo de senadores de todos los bloques con excepción de Luis Juez (PRO) y La Libertad Avanza (LLA), que dejó el recinto horas antes y a la mitad de la discusión por los proyectos jubilatorios, que salieron aprobados con dos tercios de los presentes y que el presidente Javier Milei advirtió que vetará.

La embestida de los mandatarios provinciales se activó después de una reunión en el CFI en la que participaron representantes del Gobierno, entre ellos, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos. Ante la inflexibilidad oficialista de considerar las propuestas presentadas, decidieron avanzar con ambos por ley en la Cámara Alta.

El proyecto que propone reformar la distribución del impuesto a los combustibles aspira repartir ese tributo de la siguiente manera: un 14,29% para el Tesoro Nacional, un 52,02% para las provincias y un 28,69% para el Sistema Único de Seguridad Social.

De acuerdo con esa iniciativa, los fondos de las provincias se repartirán un 25% entre las jurisdicciones y el 75% de acuerdo a los índices de coparticipación. Además, elimina los fondos fiduciarios de Infraestructura de Transporte, del Sistema Vial Integrado; Compensador del Transporte; Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y Nacional de la Vivienda.

“Efecto Senado”

Se hundieron las acciones y los bonos por las nuevas leyes

El viernes último fue un mal día para los mercados financieros y el mundo de los negocios. En este escenario, el S&P Merval y los bonos se hundieron. El Merval bajó 3%, a 2.023.573,330 puntos básicos, mientras que, medido en dólares, tocó mínimos de tres meses.

Las acciones líderes que más cayeron fueron las de Transportadora de Gas del Sur (-5,8%), BBVA (-5,2%) y Grupo Supervielle (-4,3%). Mientras tanto, en Wall Street, los ADRs cayeron, de hasta 6%. Las pérdidas las encabezaron las mismas tres firmas que en la bolsa porteña.

El Senado de la Nación aprobó un proyecto de Ley que propone aumentar un 7,2% los haberes de jubilados y pensionados, y elevar el bono de refuerzo de ingresos de \$ 70.000 a \$ 110.000. La iniciativa fue sancionada con 42 votos afirmativos, 17 negativos y 3 abstenciones.

Actualmente, el haber mínimo para jubilados y pensionados es de \$ 309.294, mientras que el haber máximo es de \$ 2.081.261. Si se aplica la actualización de 7,2%, pasarían a \$ 331.563 y \$ 2.231.111 respectivamente.

“Es difícil estar en contra del objetivo de estos proyectos, pero resulta poco razonable exigir un mayor gasto público sin la solución de cómo financiar dichas erogaciones”, dijeron desde Invertir en Bolsa.

Revés para el Gobierno

La Justicia falló a favor de Escobar en el conflicto por el cobro de tasas

La Cámara Federal de San Martín declaró inconstitucional una resolución del Ministerio de Economía de la Nación que restringía el cobro de tasas municipales, en un fallo que representa un importante revés para el Gobierno nacional y un triunfo para la Municipalidad de Escobar.

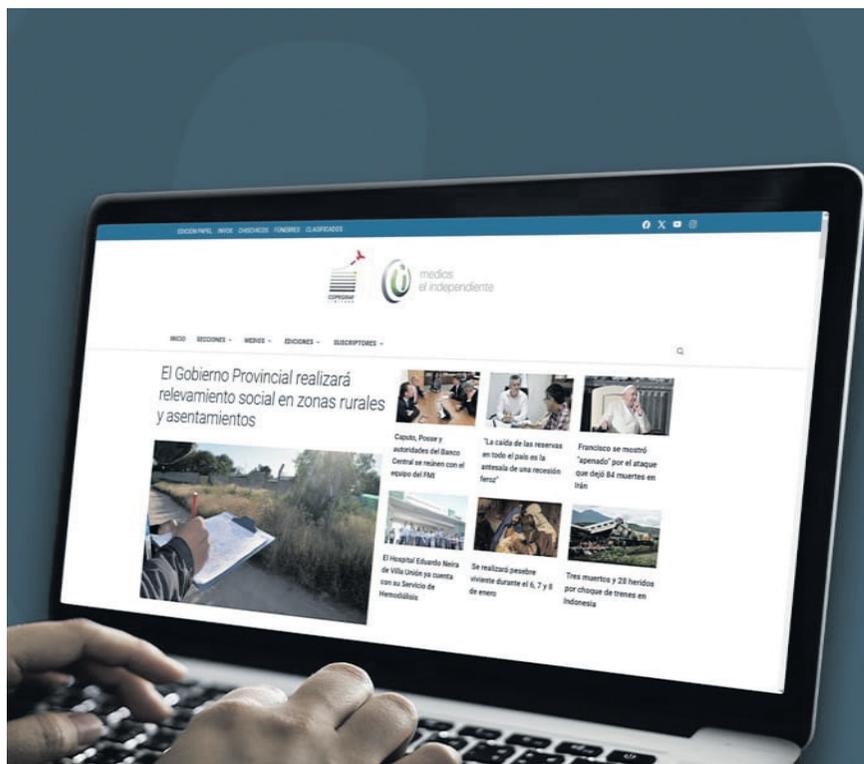
El tribunal de alzada ratificó la sentencia del Juzgado Federal de Campana, que había resuelto en igual sentido, y reafirmó la autonomía de los gobiernos locales en la administración de sus recursos. La medida impugnada fue la Resolución N° 267, dictada en septiembre de 2024 por la Secretaría de Industria y Comercio, bajo la órbita del ministro de Economía, Luis Caputo, que prohibía a los municipios incluir en las tasas conceptos ajenos al precio contratado por el consumidor.

Desde Escobar, el intendente Ariel Sujarchuk advirtió en ese momento que esa resolución representaba un intento de “avasallar la autonomía municipal”, y le había reclamado al ministro Caputo que dejara de lado

“las bravuconadas y los ataques a los municipios” para trabajar en conjunto “pensando cómo mejorar la calidad de vida de nuestra gente”. El fallo judicial destaca que la resolución del Ministerio conllevaba un “grave perjuicio social” y presentaba “una inusitada gravedad inconstitucional”. De haberse mantenido su vigencia, el Municipio hubiera visto seriamente comprometida su capacidad de financiamiento de servicios básicos como alumbrado público, recolección de residuos y mantenimiento vial, además de limitar inversiones esenciales en salud, educación y seguridad.

Asimismo, el fallo permite la continuidad de diversas obras financiadas con fondos municipales que fueron abandonadas por el Gobierno nacional tras diciembre de 2023.

Con esta sentencia, la Justicia sienta un precedente importante en favor de la autonomía municipal y redefine el alcance de las políticas económicas del Ejecutivo nacional sobre los gobiernos locales.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Unifican en 15 años las dos condenas a Lázaro Báez

El empresario Lázaro Báez deberá pasar un total de 15 años de prisión por las dos condenas firmes en su contra, en las causas Ruta del dinero K y Vialidad, según resolvió el viernes último el Tribunal Oral Federal 4 al hacer lugar al pedido de pena que había planteado la fiscalía.

Los jueces Néstor Costabel, Fernando Canero y Ricardo Basílico unificaron en 15 años de prisión y pago de una multa de seis veces el monto de lavado de activos comprobado en la "Ruta del dinero K" para Báez, quien está detenido en una cárcel en Río Gallegos, según la resolución a la que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas.

Al tomar esa decisión los jueces tuvieron "en consideración el monto millonario de la maniobra atribuida a Lázaro Antonio Báez (equivalente a US\$54.800.000 cincuenta y cuatro millones ochocientos setenta mil dólares estadounidenses), como así también el dominio y disposición que aquél ejercía sobre esa masa dineraria, con la consecuente magnitud de afectación al bien jurídico protegido (orden económico y financiero), de lo que se deduce la extensión del disvalor de resultado y del contenido de injusto del suceso reprochado".

La increíble jubilación de Rodríguez Saá por sus 7 días como presidente

En medio del debate por el ajuste a los haberes previsionales, las jubilaciones de privilegio de ex presidentes y vicepresidentes siguen generando polémica.

En total, el Estado destinó en diciembre último \$126,7 millones netos para pagar 11 de estas asignaciones vitalicias, una cifra que equivale a 385 jubilaciones mínimas con bono incluido.

Según supo Noticias Argentinas a partir de datos de la ANSES a los que accedió Clarín, el caso del ex presidente Adolfo Rodríguez Saá es uno de los más

emblemáticos: por su mandato de apenas siete días en 2001, en diciembre percibió un haber de \$15,1 millones. El listado de los que más cobran lo encabeza Mauricio Macri, con \$15,7 millones netos en el mismo período.

La lista de los haberes más altos la completan las pensiones de las ex primeras damas Zulema Yoma (\$13,1 millones) y Bety Andrés (\$12,6 millones), seguidas por la ex vicepresidenta Gabriela Michetti, quien cobró \$11,7 millones, cifra similar a la que figura en la infografía de Clarín que acompaña el informe.

El dato que expone la profunda inequidad del sistema es la evolución de los montos: entre mayo y diciembre de 2024, la masa total de estas jubilaciones de privilegio aumentó un 104% en términos reales.

En el mismo período, los haberes mínimos (con bono) solo lo hicieron en un 29%.

Este selecto grupo de 11 beneficiarios se redujo recientemente. La ANSES le quitó el beneficio a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner (tras la confirmación de su condena en la causa "Vialidad") y al ex vicepresidente Amado Boudou (condenado por el caso Ciccone). El último haber de la ex mandataria, sumando su jubilación y pensión, ascendía a \$21,8 millones.

El debate político sobre estos regímenes especiales sigue vigente. Mientras la Cámara de Diputados rechazó eliminar las jubilaciones de privilegio para futuros mandatarios, el presidente Javier Milei presentó formalmente su renuncia a cobrar este beneficio en el futuro.

Adiós a un clásico argentino

Lumilagro ahora importará sus productos desde China

Pocos días después de que el Gobierno nacional decidiera levantar los aranceles antidumping a la importación de termos y recipientes isotérmicos provenientes de China, medida que había estado vigente desde 2001, la fábrica argentina de termos Lumilagro anunció que comenzará a importar desde el país asiático buena parte de su línea de productos.

La fundamentación que dio a conocer la empresa fue que hubo una convergencia de factores, como una fuerte caída en la producción nacional, el avance del contrabando y la eliminación reciente de aranceles a la importación de termos.

El gerente comercial, Carlos Bender, declaró que la compañía adoptará un esquema mixto: el 60% de los termos serán

importados desde Asia, bajo diseño y control de calidad propios, mientras que el restante 40% continuará fabricándose en el país.

Dentro de la producción local se mantendrán los clásicos modelos con ampolla de vidrio y una limitada línea de acero inoxidable.

"Esto es re-adaptarse o morir", explicó Bender y confirmó que ya tienen personal supervisando la producción en China y que el primer embarque está por llegar.

El cambio de estrategia trajo como consecuencia una significativa reducción de personal, ya que la planta pasó de 200 empleados a poco más de 70. Fue aplicado un plan de retiros voluntarios.

Adorni estrenó su propio "6-7-8"

El vocero presidencial Manuel Adorni condujo el viernes último el primer envío de "Fake-7-8", un programa que se transmitió en vivo por su cuenta personal de YouTube, en el que salió a cruzar las que consideró "noticias falsas" que circularon en medios y redes contra el gobierno de Javier Milei.

El programa, cuyo título parodia al ciclo kirchnerista "6-7-8", se emitirá, en principio, cada viernes a las 13 y más adelante se haría un dúplex para que salga al aire en simultáneo también por la TV Pública. El primer envío tuvo unos 40 minutos de extensión, en los que Adorni hizo un repaso de la "cantidad muy impresionante" de fake news que a su entender circularon para afectar a la gestión libertaria, y se propuso desmontarlas aunque para eso en muchos casos se valió más de su propia opinión que de la difusión de datos incontestables.



Nubecenter.



On-Premise

Vs.

La Nube

> Instalación & mantenimiento

Necesitás una fuerte inversión inicial y mantenimiento continuo.

Instalación fácil, sin gran inversión inicial. Mantenimiento gestionado por nuestros técnicos.

> Escalabilidad

Capacidad limitada.

Alta escalabilidad y flexibilidad según las necesidades de tu institución.

¡Pagás solo por el almacenamiento que usás!



¡Trabajemos juntos!

Mechera argentina en Bolivia: la desnudaron y casi la queman viva

Una mujer tucumana fue linchada por comerciantes bolivianos por el presunto robo de cinco millones de pesos argentinos a un vendedora local en la ciudad de Bermejo, en la frontera con la localidad de Aguas Blancas.

Medios bolivianos informaron que la implicada es acusada de integrar una organización criminal que comete los ilícitos en ese paso fronterizo.

La comerciante damnificada denunció que distintas personas ingresaron a su local, simulando ser clientes y sustrajeron un bolso con una cifra millonaria.

“Lo que más me da bronca es que esta mujer va a tener tres abogados: uno de oficio, otro brindado por el Consulado argentino y un representante de Derechos Humanos, mientras yo tengo que pagarle a uno particular”, se quejó la trabajadora.

Vecinos de la zona reconocieron a la sospechosa, empezaron a golpearla, le sacaron la ropa, le cortaron el pelo y amenazaron con prenderla fuego, mientras la insultaban.

Algunos de los transeúntes pedían nafta para quemarla viva y la Policía no podía intervenir por el impedimento de los agresores.

Los oficiales tomaron cartas en el asunto cuando la supuesta ladrona se encontraba muy herida y con magullones, motivo por



el que la trasladaron a una comisaría de Bermejo, a la vez que la fiscalía de turno debe definir su situación procesal a raíz de que no se radicaron denuncias en su contra.

Por su parte, los familiares de la aparente delincuente señalaron que sufrió torturas y reclaman que los responsables paguen por sus actos.

El video del linchamiento se viralizó en redes sociales y generó opiniones divididas entre los usuarios, algunos de los cuales respaldaron el accionar de los atacantes y otros lo repudiaron.

Estafaron a una mujer en más de 7 millones de pesos

Una mujer de 33 años, oriunda de Caleta Olivia, localidad de Santa Cruz, fue estafada por más de siete millones de pesos luego de ser engañada por un supuesto comprador y un falso empleado bancario, quienes la indujeron a sacar préstamos y transferir el dinero a distintas cuentas.

El hecho ocurrió el jueves próximo pasado alrededor de las 14, cuando la víctima publicó en redes sociales la venta de un mueble por \$100.000. Minutos más tarde, un interesado le envió una captura de pantalla donde supuestamente había transferido por error un millón de pesos en lugar del monto pactado.

Según medios locales, al intentar devolver el dinero, la mujer fue contactada por otro hombre, identificado como “Matías Guteret”, quien se hizo pasar por empleado del Banco de Buenos Aires y le indicó los pasos a seguir para resolver el supuesto error.

Siguiendo sus instrucciones, la mujer transfirió inicialmente \$555.555 desde una aplicación de billetera virtual y, luego ingresó a su cuenta en el banco Galicia, donde sacó un préstamo de \$6.947.163, de los cuales realizó envíos por tres millones, un millón y \$730.000.

Además, solicitó dos préstamos desde Mercado Pago, uno por un millón y otro por \$330.000, transfiriendo también esos montos.

Jubilado recibió a los tiros a la policía durante un allanamiento y lo mataron

Un hombre de 79 años murió tras un disparo policial luego de recibir a tiros a los uniformados que se trasladaron a su vivienda a realizar un allanamiento ordenado por la Justicia.

El hecho ocurrió en un domicilio de la calle Tomás Valle al 5400, en la localidad bonaerense de González Catán, donde un grupo de agentes pertenecientes al Grupo de Apoyo Departamental (GAD) se dirigieron para realizar el procedimiento dispuesto por el Juzgado de Garantías N° 3 de ese Departamento Judicial. Luego, uno de los disparos con los que sorprendió al hombre impactó en el pecho de un efectivo, que salvó su vida por tener el chaleco antibalas. Por lo que, los uniformados respondieron a la agresión y el hombre murió de un disparo. La causa penal se inició cuando un joven de 35 años denunció que el propietario de la casa que alquilaba, tras una discusión, extrajo un arma de fuego y le disparó a corta distancia. El muchacho sufrió heridas leves en el ataque, pero recurrió a la justicia para explicar lo sucedido.

Ante esta situación, el fiscal Gastón Duplaá de la UFI Descentralizada N° 2 de Laferrere, dio inicio a las actuaciones en el marco de una causa caratulada como lesiones agravadas por el uso de arma de fuego. Además, consiguió una orden de allanamiento para que la Policía vaya al lugar e incautó, si es que tenía, la pistola con la que la víctima fue herida.

Finalmente, la acción penal contra el fallecido quedó extinguida y en poder del hombre abatido, la Justicia incautó un revólver calibre 357 marca Magnum sin numeración, con dos municiones intactas y cuatro vainas servidas.

El brutal y sangriento drama familiar

Mató a su tía, intentó asesinar a su padre y a su abuelo

La Justicia condenó a 18 años de prisión a un joven que asesinó a su tía e intentó matar a su propio padre y su abuelo en la ciudad de Mar del Plata.

De acuerdo a la información del portal del diario La Capital, Lucas Tomás Sanche, de 22 años, fue considerado penalmente responsable por los delitos de “homicidio agravado por el uso de arma y por la intervención de un menor de edad”, respecto a Evangelina Sanche, y por “tentativa de homicidio calificado por el vínculo, por el uso y por la intervención de un menor”, a raíz de que la víctima fue su padre, Víctor Sanche.

Los hechos ocurrieron el 20 de noviembre de 2023, cuando un hombre de 39 años, una mujer de 42 y su padre de 65 recibieron balazos de parte de Lucas Tomás Sanche y su hermano durante una discusión en una vivienda situada en las calles Bolivia y Falkner, barrio Libertad.

Como consecuencia de la agresión, Evangelina Eli-

zabeth Sanche fue derivada de emergencia al Centro de Atención Primaria de Salud Florentino Ameghino, donde el personal de salud constató su deceso.

Por otro lado, un auto particular trasladó a Ernesto Sanche, hermano de la primera damnificada al Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA) con tres impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, al tiempo que el tercera víctima era Casimiro Ernesto Sanche, a quien un proyectil de bala lo hirió en su perna izquierda y falleció poco antes del inicio del juicio.

Los defensores del condenado, Sandra Pérez y Javier Delatore, pidieron una pena de 15 años de cárcel para su cliente, mientras que el letrado del particular damnificado, Mauricio Varela, reclamó que Tomás Sanche sea sentenciado a 30 años de cárcel.

En tanto, los jueces Federico Wacker Schroder, Silvia Chomiez y Ricardo Percichizzi declararon culpable al hermano de Sanche, pero ese fallo fue apelado por la defensa a la Cámara de Casación.

En julio el

HOT SALE

de internet para Todos ¡SE CONGELAN!

Accedé a

100 MEGAS + VIEW

BY APP

Por sólo

\$9.900

Conexión rápida y estable para que disfrutes de series, pelis y canales para toda la familia
Instalación totalmente bonificada.

¡Contrátalo ahora! en cualquiera de nuestras 17 sucursales en toda la provincia o al
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

*Precio promocional válido Julio 2025 e Hasta AGOSTO STOCK.

¡Únete a nuestro canal de WhatsApp!

 Medios El Independiente

 medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Hijo del "Chapo" Guzmán se declaró culpable de narcotráfico en EE.UU.

Ovidio Guzmán, uno de los hijos del célebre narcotraficante mexicano Joaquín "Chapo" Guzmán, se declaró culpable este viernes de cuatro cargos de narcotráfico ante la Justicia de Estados Unidos, según documentos judiciales y medios locales. De esta forma, evitará ir a juicio y obtendrá una sentencia menos severa en caso de ser condenado por estos delitos, reportó el sitio DW.

Conocido como "El Ratón", Guzmán firmó un documento fechado el 30 de junio en el que indicaba que se declararía culpable para evitar un juicio con jurado. La declaración de culpabilidad se formalizó durante una audiencia en un

tribunal de Chicago tras meses de negociación con el Departamento de Justicia.

Es la primera vez que uno de los hijos del "Chapo" firma un acuerdo con fiscales estadounidenses.

La Fiscalía alega que Ovidio Guzmán López, junto con su hermano Joaquín Guzmán López, dirigía una facción del cártel conocida como "Los Chapitos". Como parte de su acuerdo de culpabilidad, Ovidio admitió haber supervisado una importante operación de tráfico de fentanilo que canalizó lo que la fiscalía describió como una cantidad "impresionante" del opioide sintético a Estados Unidos, según

informó CBS News.

Vestido con un traje naranja de presidiario y con esposas en los pies, Guzmán, de 35 años, apareció con una barba y lentes, una imagen que no se le conocía, y adoptó un aire humilde mientras escuchaba mediante audífonos las preguntas de la jueza Sharon Coleman.

La magistrada fijará su sentencia dentro de seis meses, y previsiblemente Guzmán evitará la cadena perpetua al acceder a colaborar con la Justicia.

Sin embargo, el fiscal puntualizó que solicitará una pena menor a la perpetuidad siempre que Guzmán "cumpla" con lo que se

ha comprometido, es decir -aunque no lo dijo explícitamente- dé suficiente información a la Justicia estadounidense para seguir persiguiendo el narcotráfico.

Guzmán tomó la palabra para asegurar que sufre depresión, diagnosticada el pasado octubre, y que por ello está tomando medicación, y dejó claro que nadie le había forzado para declararse culpable.

La fiscalía ha pedido además que Guzmán pague 80 millones de dólares de multa, pero tanto el importe de la multa como la pena definitiva de prisión corresponderá fijarlas a la jueza Coleman.

Para la Casa Blanca Trump es Superman

La Casa Blanca publicó una imagen generada por inteligencia artificial del presidente Donald Trump al estilo del superhéroe Superman que causó sensación en el mundo virtual, informaron medios internacionales.

"Símbolo de la esperanza. Verdad. Justicia. Al estilo estadounidense. Superman Trump", reza la publicación en X, en alusión parcial al icónico lema del superhéroe de DC Comics, que incluye "Verdad, justicia y el estilo de vida estadounidense".

La fotografía se volvió viral rápidamente, superando los 6 millones de visualizaciones en las primeras horas, destacaron medios de todo el mundo.

Varios usuarios aprovecharon la ocasión para recordar las contradicciones de la Administración Trump en torno al caso Jeffrey Epstein, remarca el informe del sitio Actualidad RT.

Entre los memes más compartidos, se destaca una imagen de la criptonita —el mineral capaz de debilitar a Superman— con el texto: "Archivos de Epstein".

El mensaje de la Casa Blanca coincidió con el día en que se estrenó la nueva película de 'Superman', dirigida por James Gunn y protagonizada por David Corenswet.

Pero no es la primera vez que la cuenta de la Casa Blanca publica imágenes de este tipo sobre Trump ya que anteriormente

había dado a conocer imágenes del mandatario vestido como un jedi de Star Wars e incluso como un Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, algo que generó roces con esa institución.

En otro orden y entre las curiosidades que generó el estreno de Superman, "los perros se vistieron con capas y se unieron a sus humanos bajo las estrellas el jueves por la noche para una proyección en la azotea de la nueva película de 'Superman' en Los Ángeles", de acuerdo con un informe de la agencia de noticias Associated Press.

También estuvo la actriz Elizabeth Tulloch, quien interpretó a Lois Lane en la serie de CW, "Superman & Lois".

| | | |
|---|---|--|
| VERTICE S.R.L. COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974 | FUNEBRES "Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios." De Gustave Flaubert www.cementeriorecoleta.com | RECOLETA MAUSOLEOS NICHOS PARCELAS CREMACIONES BOVEDAS PANTEONES Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres. JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197 |
|---|---|--|

SEPELIOS 2025 a los 76 años. Su esposo Aurelio César Sánchez; sus hijos Miguel, Marta, Silvana, FERNÁNDEZ (qepd). Falleció Mario, Alicia, Nicolás, Inés en la paz del Señor el 12-7- y Gustavo; sus hijos políticos

Silvana, Marcelo, Darío, Viviana y Mónica; sus nietos Soledad, Marcos, Axel, Ramón, Loan, "Magui", Valentín, "Milli", Javier, Noelia, Florencia, Mariana y Gastón, su hermana, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 10 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

erío Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. Su cursal: Chepes.

† **ABDÓN RITA AGÜERO** (qepd). Falleció en la paz del Señor el 11-7-2025 a los 76 años. Sus hermanos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria de Recoleta Vértice, Chepes e inhumados hoy a las 18 h en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso.

SEPELIO

† **MARCOS RUIZ**
Q.E.P.D.
Falleció el 12-07-2025

El Movimiento de Cursillos de Cristiandad Diócesis de La Rioja participa del fallecimiento de su hermano Marcos Ruiz y ruegan elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma. El sepelio se realizará hoy a las 10:00 en el Cementerio Parque Renacimiento.

C/D: Gaspar Gómez N° 59 - B° Jardín Residencial. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cement-

C/D: 20 de Junio s/n° - Chepes. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta

FALLECIMIENTO

† **MARÍA TERESA DALESANDRO DEMARCO**
Q.E.P.D.
Falleció el 11-7-2025

Querida abuela, con gran dolor participo tu partida hacia la Casa del Señor, permanecerás siempre en mi corazón como en mis oraciones. Que brille para ti, la Luz que no tiene fin. Amén. Guadalupe Demarco Herrera.

FALLECIMIENTO

† **MARÍA TERESA DALESANDRO DEMARCO**
Q.E.P.D.
Falleció el 11-7-2025

Nuestras más sentidas condolencias ante el fallecimiento de la querida María Teresa, acompañamos a su familia toda, en este doloroso momento. Rogamos cristiana resignación. Amelia Moreira; sus hijas Laura María, Elizabeth Alejandra y sus nietos Herrera Moreira.

MISA

† **VIVIANA SOLEDAD CONTRERAS**
(Sole)
Q.E.P.D.
Falleció el 14-01-2007



Sus padres Viviana y Mario Ernesto Contreras Ortiz, invitan a la santa misa que se oficiara hoy 13-07-2025, al cumplirse mañana 14-07-2025 un mes más de su partida a la Morada de nuestro Padre Dios, en la iglesia San Francisco a las 19 h, para orar por el eterno descanso de su alma. Oh, Dios, cuyo Unigénito Hijo que con su vida, muerte y Resurrección alcanzó el premio de la Vida Eterna, concédenos que al meditar los misterios del Santísimo Rosario, imitemos lo que contienen y alcancemos lo que prometen por el mismo Cristo, nuestro Señor. Descansa en paz Sole, hija tan amada.



CON LA MEJOR ENERGÍA



LA RIOJA
GOBIERNO



Mantené el aire acondicionado en 24°



Utilizá lámparas LED



Limpiá los filtros de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento



Apagá las luces que no uses



Movete por LA RIOJA - Argentina

turismo.larioja.gob.ar



Todo incluido
TIPS
DE
INVIERNO
para Sorprenderte

para enamorarte de
nuestros paisajes

“Vamos a vetar”, dijo el presidente Milei -con risa socarrona y el aplauso de su millonario público- un par de horas después que los senadores nacionales le infligieron la primera gran derrota legislativa de su gestión. Veto al aumento a los jubilados, veto a la emergencia en discapacidad, veto a la continuidad de la jubilación sin aportes, veto a la distribución automática de impuestos y fondos a las provincias y otras leyes aprobadas en la maratónica sesión del jueves 10 en el Senado de la Nación.

Contra lo esperado, los 18 gobernadores que venían apoyando la gestión libertaria, más que lo enfrentaron desde un principio, tardaron pocos días en ponerse de acuerdo para que senadores prepararan los proyectos de ley para exigir a Milei a reponer los fondos que les retiene hace dos años.

La rapidez con que avanzaron da cuenta del hartazgo de las autoridades provinciales que dejaron pasar insultos, presiones, ser parte de una supuesta casta corrupta, delincuencia y empobrecedora, en nombre de la gobernabilidad y darle tiempo para ejecutar su plan. De la misma forma dejaron pasar un montón de leyes -además de las facultades extraordinarias- a sabiendas del daño en la población y las provincias.

FUERTES PRESIONES

Esa urgencia con la que ahora lo enfrentaron fue aprovechada por el presidente Milei para acusarlos de estar defendiendo “un negocio enorme, el partido del Estado,

el PRO, salvo algunas excepciones entre estos últimos; en tanto La Libertad Avanza, entre ellos Emilio Pagotto por La Rioja, se ausentaron. En general las votaciones, dependió de cada proyecto, rondaron entre 39 y 56 votos positivos, menos de diez negativos y 18/20 ausentes.

PONER LÍMITES A MILEI

El gobernador Quintela, de los primeros en oponerse a la restricción de fondos a las provincias y proponer que se ponga límites al ajuste libertario, celebró la decisión del Senado como “acto de federalismo, de real representación. Se aprobaron leyes que devuelven a las provincias lo que nos corresponde, recursos para sostener la salud, la educación, la seguridad, la obra pública y el acompañamiento que necesitan nuestros ciudadanos”.

El senador Rejal que estuvo en la sesión y votó junto a todo el peronismo, aseguró que “estas medidas representan un paso importante en el restablecimiento de la justicia social y la protección de los sectores más vulnerables de la sociedad”; por su parte la senadora Florencia López enumeró todas las medidas aprobadas y aclaró que ninguna rompe el Gobierno “ni el Superávit mentiroso, esto corrige injusticias generadas por el mismo Gobierno”. Aclaró que se opondrán a los vetos e informó que beneficiarán 74 mil jubilados riojanos con el aumento, 6 mil personas podrán jubilarse con la moratoria y que la emergencia en discapacidad traerá alivio a miles en todo el país, en tanto “se exi-

temente en los ingresos de las familias y que avanzó sobre los recursos de las provincias. Otra causa de la derrota, tiene mucho que ver con la eliminación de la política como práctica milenaria para dirigir y administrar los asuntos públicos, a partir de contextos sociales y estrategias disponibles para el ejercicio del poder en la distribución de los recursos de la comunidad-Estado que pretendían cambiar.

Desaprovecharon el apoyo popular, el apoyo de parte de la clase política, de todo el poder económico, de los medios de comunicación y del propio FMI si es que los movía el

del equilibrio económico porque no solo le infligió esta derrota la oposición peronista, también los aliados que tuvo hasta ahora en la UCR, en el PRO, en los partidos provinciales y entre gobernadores. Tendrá que encontrar alguna salida, en lugar del veto, a las demandas de grandes sectores sociales que no tienen “déficit cero” en la economía familiar.

El mismo gobierno habló de “volatilidad” por culpa de estas leyes y olvida que el mercado financiero -único sector que gestionan- viene dando señales como el retiro de un banco internacional (JPMorgan) justo el que calcula

Poniendo límites

independientemente del color político que tenga” más cuando se acercan las elecciones de octubre para mantener poder en beneficio propio. En la víspera de la sesión en el Senado, el Gobierno nacional organizó con un “comunicador afín” una operación periodística para presionarlos y que no “dispararan el primer misil” contra el déficit cero porque serían responsables de la “volatilidad del mercado”.

No hubo respuesta conjunta de los gobernadores respecto a estas acusaciones, por el contrario, habrían apuntado a hacer acuerdos con el bloque de Unión por la Patria que junto a otros legisladores debatían un aumento a los jubilados, reposición de la moratoria previsional, defensa de los subsidios para discapacitados y actualización de los aranceles de los profesionales que los asisten y rechazo al veto por fondos a Bahía Blanca.

Todos fueron aprobados en primera instancia evidenciando el acuerdo de todo el arco opositor y recién comenzó el tratamiento de los dos proyectos que impulsaron los gobernadores. Uno sobre la distribución del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y el otro, sobre el impuesto a los combustibles.

Para desmentir posibles intereses electorales, tanto los discursos en el recinto como declaraciones de mandatarios insistieron que solo buscaban reafirmar “un federalismo real” que vienen pidiendo desde hace tiempo con una distribución previsible porque son fondos que pertenecen a las provincias, que aportan los contribuyentes de las provincias y que Nación solo recauda.

Además, no todo fue decisión de los gobernadores, hay legisladores que no les respondieron y actuaron por su cuenta de modo que los proyectos aprobados, por mayoría, incluso los dos tercios, con Unión por la Patria, la UCR y

giró al Presidente distribuir los fondos de los ATN e impuestos a los combustibles, entre las provincias, los que estaban retenidos indebidamente por el Presidente”.

RECURSOS PARA LA RIOJA

Respecto a los beneficios que estas leyes tendrán para los riojanos son los mencionados por la senadora López, pero dependerán de que queden en vigencia. El paso siguiente será esperar los posibles vetos anunciados por Milei o su judicialización incluso de la validez de la sesión. Especialistas descreen que sean procedimientos válidos en este caso o que la Justicia esté dispuesta a intervenir contra el Senado.

Donde habrá más dificultades será, por ejemplo, con el veto al aumento jubilatorio porque la ley deberá volver al Congreso y ser aprobado por las dos cámaras. Con una sola que se oponga, la impugnación presidencial tendrá efectos y eso puede ocurrir en Diputados donde el proyecto no obtuvo los votos suficientes para superar los dos tercios.

Para el caso de una nueva distribución de fondos a las provincias, no podrán ser retenidos por la Nación, como ocurre ahora con fondos extra coparticipables para La Rioja o las deudas coparticipables pendientes de cuando asumió Milei, porque se establecerá una transferencia automática tal como ocurre actualmente con la Coparticipación Federal.

LOS RESPONSABLES

Tras la derrota legislativa del primer gobierno libertario -con antecedentes liberales y neoliberales fracasados en la historia del país- el equipo económico trató de buscar culpables entre gobernadores y/o la vicepresidenta por no abortar la sesión del Senado.

No están ahí las causas del fracaso sino en un modelo económico que impactó fuer-

bien común.

Milei, aún sin poder en el Congreso, tuvo a su disposición una nada despreciable cantidad de gobernadores que sin chistar le ofrecieron todo el aparato de gobierno, pero en lugar de administrar tamaño poder político que se le ofrecía prefirió demonizar a la oposición peronista y “eliminar al kirchnerismo”, tarea hartamente difícil si se tiene en cuenta que abrevan en ideologías de finales del 1800 y de la Doctrina Social de la Iglesia esbozada en la encíclica Rerum Novarum del papa León XIII para enfrentar las desigualdades sociales creadas por la revolución industrial y el capitalismo. Así llegaron a mediados del siglo XX al peronismo en nombre de la justicia social y por eso perviven.

El Gobierno debe buscar culpables en su propio plan de gobierno, en la sostenibilidad

el riesgo país, la suba del dólar, la quiebra de empresas, la suba desproporcionada de importaciones y tantos números más.

El Gobierno tendrá que reconocer que no solo el gasto público, la emisión monetaria y el proteccionismo industrial -todo eso ya lo eliminó- son parte de la solución a los problemas del país. Indirectamente está reconociendo que le faltan dólares y los que consiguió ya se gastaron, vía timba financiera. Así se fueron los que quedaron del gobierno anterior, los de exportaciones, del préstamo del FMI, los que repatriaron los evasores y los del “colchón” que los argentinos se llevaron a Brasil, Chile, Miami.

Si no encuentran solución, tendrá que ser el electorado nacional, en octubre próximo, el que ponga límites tal como lo hicieron ahora los gobernadores.



EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAYOR FIDELIDAD
MAS TECNOLOGÍA
99.1 radio independiente



PAG 2
ESTÉTICA



PAG 3
SABÍAS



PAG 6
ALIMENTACIÓN



PAG 7
DEPORTES



PAG 8
TECNO

SALUD TOTAL media

Diversos estudios demuestran que vivir en un estado de crítica permanente genera un impacto directo sobre el cerebro, el sistema inmunológico y el bienestar emocional. Aquí exploramos cómo y por qué sucede esto, y qué podemos hacer para cambiarlo.

CRITICAR TODO EL TIEMPO:

CÓMO ESTE HÁBITO IMPACTA EN TU SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL

LACA
COSMÉTICA PROFESIONAL

LA RIOJA

WhatsApp: 3804 37-4288

San Nicolás de Bari (o) 919

La Rioja


 @laca.lr

Si sos Professional de la Belleza, acercate a **LACA sede La Rioja**, tenemos importantes promociones en productos profesionales, capacitaciones y actualizaciones para vos.

Errores comunes al cuidar la piel en invierno

Usar agua demasiado caliente para lavarse el rostro: daña la barrera cutánea.

Omitir el protector solar creyendo que no es necesario en días fríos.

No adaptar la rutina de cuidado: las necesidades de la piel cambian con las estaciones.

LA IMPORTANCIA DE CUIDAR EL ROSTRO EN EL INVIERNO:

Consejos cosmetológicos para una piel sana

Con la llegada de las bajas temperaturas, la piel del rostro comienza a enviar señales de alerta: tirantez, enrojecimiento, sequedad y hasta pequeñas descamaciones. El frío, el viento y los cambios bruscos de temperatura —al entrar y salir de ambientes calefaccionados— pueden comprometer la barrera natural de la piel, dejándola vulnerable y opaca.

Desde la perspectiva cosmetológica, el invierno es una estación crítica para la salud cutánea. Es en estos meses cuando debemos reforzar los cuidados y adaptar las rutinas para mantener la piel hidratada, protegida y luminosa.

¿Por qué el invierno afecta tanto la piel del rostro? El frío extremo provoca que los vasos sanguíneos de la piel se contraigan para conservar el calor interno del cuerpo, reduciendo el flujo sanguíneo en la superficie. Esta menor irrigación hace que la piel reciba menos oxígeno y nutrientes, perdiendo su elasticidad y capacidad de regenerarse.

A esto se suma la baja humedad ambiental —agravada por el uso de calefactores— que favorece la evaporación del agua de la epidermis y debilita el manto hidrolipídico, la "barrera" natural que protege la piel de agresiones externas.

El resultado: una piel deshidratada, áspera, con mayor propensión a irritaciones y envejecimiento prematuro.

Cuidados cosmetológicos esenciales para el rostro en invierno

1. Limpieza suave pero efectiva. Evitar limpiadores agresivos que resecan aún más la piel. Optar por emulsiones o leches de limpieza con activos hidratantes como el ácido hialurónico.

2. Hidratación intensiva. Es el pilar del cuidado invernal. Para pieles maduras o muy secas, se recomiendan sérums con ácido hialurónico de bajo peso molecular, que penetran más profundamente.

3. Protección solar todo el año. Aunque los días sean mas nublados, los rayos UV siguen presentes y, combinados con el frío, pueden provocar manchas y fotoenvejecimiento. Los dermatólogos insisten en aplicar protector solar SPF 30 o superior incluso en invierno.

4. Exfoliación moderada. Una vez por semana, usar exfoliantes suaves para eliminar células muertas y favorecer la absorción de nutrientes. Evitar exfoliantes mecánicos muy abrasivos que pueden dañar la piel sensibilizada por el frío.

5. Tratamientos con una Profesional. El invierno es ideal para realizar tratamientos cosmetológicos como hidrataciones profundas, máscaras nutritivas o peelings químicos suaves, ya que la piel no está tan expuesta al sol.

Editor:

Fabio Budris

Diseño y Diagramación:

Alicia Robles

Asesores contables:

Estudio Contable Impositivo Espinosa Chumbita

¿POR QUÉ HAY GENTE QUE SIENTE MÁS FRÍO QUE OTRA?

La ciencia detrás de la sensibilidad térmica

¿Por qué hay personas que sienten más frío que otras? ¿Es solo una cuestión de percepción o hay una explicación biológica detrás?



Mientras algunos piden abrir la ventana porque "está sofocante", otros se envuelven en frazadas y tiritan de frío aunque la calefacción esté encendida.

La sensibilidad al frío es un fenómeno real que depende de varios factores fisiológicos, hormonales y hasta psicológicos. Conocerlos puede ayudarnos a entender mejor cómo funciona nuestro cuerpo y qué podemos hacer para regular la temperatura de forma más eficiente.

1. El termostato interno del cuerpo. Nuestro organismo está equipado con un "termostato" ubicado en el hipotálamo, una región del cerebro que regula la temperatura corporal. Cuando el hipotálamo detecta una disminución en la temperatura ambiental, activa mecanismos para conservar calor: constricción de los vasos sanguíneos periféricos, escalofríos (que generan calor al contraer los músculos), y en casos extremos, disminución del flujo sanguíneo a manos y pies para priorizar órganos vitales.

Sin embargo, este sistema no es igual para todos. Algunas personas tienen una respuesta más intensa o más débil a los cambios de temperatura por razones biológicas y de estilo de vida.

2. Factores que influyen en la sensación de frío

Composición corporal. El tejido adiposo (grasa) actúa como aislante térmico. Las personas con menor porcentaje de grasa corporal tienden a perder calor más rápido y, por lo tanto, sienten más frío. Por el contrario, quienes tienen mayor masa muscular generan más calor porque el músculo, incluso en reposo, produce calor metabólico.

Genética y metabolismo. El metabolismo basal —la energía que el cuerpo usa en reposo— varía de una persona a otra. Un metabolismo lento puede hacer que se genere menos calor interno, aumentando la sensación de frío.

Hormonas y género. Las mujeres suelen tener una mayor sensibilidad al frío que los hombres. Esto se debe, en parte, a diferencias hormonales (como los niveles de estrógeno y progesterona) que influyen en la circulación sanguínea periférica y en cómo se distribuye la grasa corporal. Además, la temperatura corporal puede fluctuar a lo largo del ciclo menstrual.

Edad. Con el envejecimiento, la piel se vuelve más fina, disminuye la circulación periférica y el metabolismo se vuelve más lento, lo que hace que las personas mayores sean más sensibles al frío.

Condiciones de salud. Anemia, hipotiroidismo, problemas circulatorios o déficits nutricionales como la falta de hierro y vitamina B12 pueden provocar una percepción exagerada del frío.

Factores psicológicos. El estrés y la ansiedad afectan la circulación sanguínea y pueden hacer que las extremidades se sientan frías. Además, la percepción térmica también está modulada por el cerebro y puede variar según el estado emocional.

3. ¿Qué podemos hacer para regular mejor la temperatura?

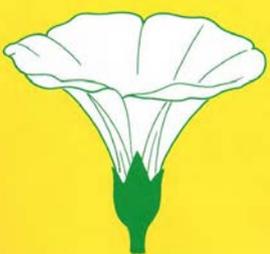
Mantener una alimentación equilibrada y rica en nutrientes que favorezcan un metabolismo activo (hierro, vitaminas del complejo B).

Realizar actividad física: el movimiento genera calor y mejora la circulación sanguínea.

Vestirse en capas para atrapar el aire caliente entre las prendas.

Evitar el tabaco, que reduce la capacidad del cuerpo para conservar calor al afectar los vasos sanguíneos periféricos.

Si la sensación de frío es constante y extrema, conviene consultar a un médico para descartar condiciones subyacentes como problemas hormonales o circulatorios.



Diversos estudios demuestran que vivir en un estado de crítica permanente genera un impacto directo sobre el cerebro, el sistema inmunológico y el bienestar emocional. Aquí exploramos cómo y por qué sucede esto, y qué podemos hacer para cambiarlo.

CRITICAR TODO EL TIEMPO:

CÓMO ESTE HÁBITO IMPACTA EN TU SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL

En la Argentina, somos conocidos por nuestra capacidad para opinar sobre casi cualquier tema, desde fútbol hasta política, pasando por el clima y las decisiones de los demás. Tener una mirada crítica puede ser una herramienta valiosa para analizar la realidad. Sin embargo, cuando la crítica se convierte en un hábito constante, puede dejar de ser constructiva y transformarse en un factor que afecta no solo nuestras relaciones, sino también nuestra salud física y mental.

El cerebro: atrapado en el modo "alarma"

Cada vez que criticamos, nuestro cerebro activa la amígdala, una estructura pequeña pero poderosa que se encarga de procesar emociones como el miedo y la ira. Esta activación constante mantiene al cuerpo en un estado de alerta similar al que experimentaríamos ante una amenaza real. Este estado de hiperactivación libera cortisol, la llamada "hormona del estrés", y genera una cascada de efectos que pueden afectar la salud:

- Aumento de la presión arterial y la frecuencia cardíaca.
- Alteraciones en el sueño, con dificultades para conciliarlo o mantenerlo.
- Mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares a largo plazo.

La Universidad de Stanford encontró que las personas con pensamientos negativos crónicos tienen más probabilidades de sufrir hipertensión arterial y trastornos del ritmo cardíaco.

Además, la crítica frecuente puede activar el sistema de recompensa del cerebro: al juzgar a otros, se libera dopamina, produciendo una sensación momentánea de placer. Esto explica por qué algunas personas sienten una especie de "adicción" a criticar. Sin embargo, esta satisfacción es efímera y deja tras de sí un vacío emocional.

Cuerpo inflamado, mente agotada

Vivir en una espiral de críticas no es solo un asunto emocional: el cuerpo entero se resiente. El estrés crónico asociado con la crítica permanente eleva los niveles de citocinas proinflamatorias, unas proteínas relacionadas con la inflamación.

La inflamación de bajo grado puede causar o agravar problemas como:

- Dolores musculares y articulares (incluso sin realizar esfuerzos físicos).
- Debilitamiento del sistema inmunológico, lo que favorece infecciones recurrentes.
- Diabetes tipo 2 y resistencia a la insulina.

El Instituto de Salud Mental de los Estados Unidos advierte que las emociones negativas sostenidas alteran el eje hipotálamo-hipófisis-adrenal, una de las principales vías de regulación hormonal del cuerpo. Esto lleva al agotamiento emocional y físico.

En palabras simples: criticar todo el tiempo no solo agota la mente, también agota al cuerpo.

Relaciones en riesgo: la soledad emocional

El impacto social de la crítica constante es igual de preocupante. Las personas que critican de manera habitual tienden a alejar a su entorno: amigos, familiares y colegas perciben sus comentarios como juiciosos o dañinos, lo que lleva al aislamiento.

Este distanciamiento genera una sensación de soledad emocional, que a su vez alimenta el ciclo de negatividad. Así se entra en un círculo vicioso: cuanto más critica una persona, más se alejan los demás, y cuanto más sola se siente, más tiende a criticar.

La soledad, además, tiene un efecto comprobado sobre la salud: aumenta el riesgo de mortalidad prematura en un 26%, según un meta-análisis de la Universidad Brigham Young.



NOTA PRINCIPAL

¿Por qué criticamos tanto? Las raíces ocultas

Criticar puede tener múltiples causas, algunas conscientes y otras no tanto:

1. **Proyección psicológica:** al juzgar defectos en los demás, intentamos inconscientemente evitar verlos en nosotros mismos.
2. **Perfeccionismo:** las personas perfeccionistas suelen tener expectativas irreales sobre el mundo, lo que las lleva a frustrarse y criticar.
3. **Miedo al rechazo:** criticar puede ser un mecanismo de defensa para sentirse "superior" y evitar ser vulnerables.

Reconocer estos patrones es el primer paso para cambiarlos.

Romper el ciclo: un cambio posible

La ciencia demuestra que es posible entrenar al cerebro para reducir la necesidad de criticar y fomentar actitudes más constructivas. Algunas estrategias son:

Practicar la gratitud: escribir a diario tres cosas positivas ayuda a cambiar el foco de atención. Estudios de la Universidad de California demostraron que la gratitud disminuye los niveles de cortisol hasta un 23%.



Técnicas de mindfulness: meditar 10 minutos al día reduce la actividad en la corteza prefrontal medial, el área asociada con la crítica y el juicio.

Escucha activa: entrenar la capacidad de escuchar sin interrumpir ni emitir juicios mejora las relaciones y reduce la impulsividad crítica.

Psicoterapia: un profesional puede ayudar a identificar las causas profundas del hábito de criticar y ofrecer herramientas para gestionarlo.

Más amabilidad, más salud

Ser críticos constructivos puede aportar valor a nuestras vidas y a la sociedad. Pero cuando la crítica se transforma en un martillo que golpea todo lo que vemos, nos afecta más a nosotros mismos que a los demás. Cambiar la crítica constante por la curiosidad, la empatía y el agradecimiento no es solo una cuestión de "buena educación": es una receta de salud para el cuerpo y la mente.

Cuidar lo que pensamos y decimos es, en definitiva, otra forma de cuidar nuestra salud. Y como bien dicen los neurólogos: el cerebro escucha cada palabra que pronuncia nuestra boca.

CAPACÍTATE CON NOSOTROS

LACA | INSTITUTO DE
FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN

DIPLOMATURA EN ESTÉTICA Y MASAJES

Nueva Titulación
7 Meses de Duración

Diploma Emitido por
Laboratorio LACA Buenos Aires

Modalidad Presencial
Clases Teóricas y Prácticas

Avalado por la FACE
(Federación Argentina de
Cosmetología y Estética)

Informes e Inscripciones

WhatsApp: 3804628194
San Nicolás de Bari (o) 919

  @laca.lr

INSCRIPCIONES ABIERTAS



VACANTES LIMITADAS



¿Qué dice la ciencia sobre el té? ¿Es realmente tan beneficioso como se cree?

EL TÉ Y LA SALUD:

UNA BEBIDA MILENARIA CON BENEFICIOS PARA EL CUERPO Y LA MENTE

El té es, después del agua, la bebida más consumida en el mundo. Desde los antiguos rituales orientales hasta la clásica infusión en la sobremesa argentina, esta bebida milenaria se ha ganado un lugar en nuestras vidas no solo por su sabor, sino también por sus propiedades para la salud.

Un aliado natural para el bienestar. El té proviene de la planta *Camellia sinensis*, y según cómo se procese, da lugar a variedades como el té verde, negro, blanco, oolong y rojo (pu-erh). Todas estas variedades contienen polifenoles, unos potentes antioxidantes que ayudan a proteger las células del daño causado por los radicales libres.

Beneficios destacados del té para la salud:

Protección cardiovascular. Varios estudios señalan que el consumo regular de té puede reducir el riesgo de enfermedades cardíacas. Los flavonoides presentes en la infusión ayudan a mejorar la elasticidad de las arterias y a disminuir los niveles de colesterol LDL ("malo").

Estimula la mente y reduce el estrés. El té contiene teína (una forma suave de cafeína) y L-teanina, un aminoácido que promueve la relajación sin causar somnolencia. Esta combinación puede mejorar la concentración y reducir los niveles de ansiedad.

Fortalece el sistema inmunológico. Los antioxidantes y compuestos bioactivos del té apoyan las defensas naturales del cuerpo, haciéndonos menos vulnerables a infecciones comunes como resfriados o gripes.

Ayuda a controlar el peso. El té verde, en particular, se ha asociado con una ligera aceleración del metabolismo, favoreciendo la quema de grasas cuando se combina con una dieta equilibrada y ejercicio físico.

Variedades de té y sus propiedades

Cada tipo de té tiene características únicas:

Té verde: Rico en catequinas, antioxidantes que protegen las células y apoyan la salud cardiovascular. Es ideal para quienes buscan una bebida energizante pero menos estimulante que el café.

Té negro: Tiene más cafeína que otras variedades y puede aportar energía. Es bueno para la salud intestinal gracias a sus compuestos prebióticos.

Té blanco: Es el menos procesado, por lo que conserva más antioxidantes. Su sabor es suave y delicado.

Té oolong: Conocido por favorecer la digestión y el metabolismo de las grasas.

Té rojo (pu-erh): Popular por sus posibles efectos depurativos y su capacidad para ayudar en la regulación del colesterol.

¿Cuánto té es saludable tomar?

La moderación es clave. Los expertos recomiendan consumir entre 2 y 4 tazas de té por día para obtener sus beneficios sin riesgos. Un exceso de teína puede causar insomnio, nerviosismo o molestias gástricas en personas sensibles.



El té es mucho más que agua caliente con hojas: es un pequeño gesto de cuidado hacia el cuerpo y la mente. Consumido con moderación, puede ser un aliado natural para proteger la salud, mejorar el estado de ánimo y acompañar hábitos de vida más equilibrados.

Así que la próxima vez que prepares una taza, no solo pienses en su sabor. Pensá también en todo lo bueno que puede hacer por vos.



COGNITIVE
BUSINESS INSIGHTS THRU DATA

Consultoría y Desarrollos de Inteligencia Artificial.

- IA Generativa
- IA Computer Vision
- IA Chatbots
- Automatización
- Blockchain

www.cognitive.la

ar@cognitive.la

DEPORTES

¿Qué pasa exactamente en nuestro cuerpo cuando no estiramos? ¿Por qué los especialistas en salud y deporte insisten en la importancia de dedicar unos minutos a elongar? Y lo más importante: ¿cómo podemos incorporar este hábito de manera efectiva en nuestras rutinas diarias?



CUIDAR EL CUERPO DESPUÉS DEL ESFUERZO

LA IMPORTANCIA DEL ESTIRAMIENTO POST DEPORTIVO

En los últimos años, la actividad física ganó un protagonismo enorme en la vida. Desde quienes se inician en el running, pasando por los fanáticos del crossfit y el entrenamiento funcional, hasta aquellos que buscan simplemente mantenerse activos con caminatas o clases de yoga, cada vez más personas dedican tiempo a cuidar su salud a través del movimiento.

Sin embargo, hay un hábito clave que suele ser olvidado o subestimado al terminar la rutina: el estiramiento. Para muchos, finalizar la actividad física significa guardar las zapatillas, tomar agua y seguir con la jornada. Pero este gesto tan común puede dejar al cuerpo sin un cierre adecuado, impidiendo una recuperación óptima y aumentando el riesgo de rigidez muscular, molestias o incluso lesiones.

El estiramiento post deportivo no es solo una cuestión de flexibilidad. Es un momento en el que el cuerpo pasa del esfuerzo al descanso, en el que los músculos y articulaciones necesitan recuperar su estado natural después de la tensión acumulada durante el ejercicio. Además, tiene beneficios a nivel circulatorio, nervioso y psicológico, ayudando a liberar tensiones y a prevenir el dolor muscular tardío.

¿Qué pasa en el cuerpo después del ejercicio? Durante la actividad física, los músculos trabajan intensamente, se

contraen y acumulan metabolitos como el ácido láctico. Al terminar, el organismo no pasa de inmediato a un estado de reposo: la frecuencia cardíaca sigue elevada, la temperatura corporal es más alta y los músculos permanecen tensos. Sin un adecuado proceso de recuperación, esta tensión puede derivar en rigidez, calambres e incluso lesiones por sobreuso. Aquí es donde el estiramiento post deportivo cumple un rol fundamental.

Beneficios comprobados del estiramiento post ejercicio

Mejora la flexibilidad. El estiramiento ayuda a mantener o aumentar la longitud de las fibras musculares, lo que favorece una mayor amplitud de movimiento en articulaciones como hombros, caderas y rodillas.

Reduce la tensión muscular. Estirar alivia la contracción residual de los músculos, disminuyendo la sensación de rigidez que suele aparecer uno o dos días después del entrenamiento.

Favorece la circulación sanguínea. Al elongar, estimulamos un flujo sanguíneo más eficiente que contribuye a eliminar toxinas y a una recuperación más rápida.

Previene lesiones. Si bien el estiramiento no sustituye un buen calentamiento previo, sí contribuye a disminuir el riesgo de contracturas y desgarros al mantener los músculos más flexibles.

Conecta cuerpo y mente. Dedicar unos minutos a estirar también tiene un beneficio psicológico: ayuda a relajar la mente, bajar el ritmo y cerrar la actividad física con una sensación de bienestar general.

¿Cómo y cuándo estirar? Momento ideal: los estiramientos post deportivos deben realizarse después de haber bajado la intensidad del ejercicio, no en frío. Unos minutos de caminata suave o trote lento son útiles para llevar al cuerpo a un estado de reposo relativo antes de elongar. Duración y técnica: cada estiramiento debe mantenerse entre 20 y 30 segundos de forma estática, sin rebotes. Es importante sentir una leve tensión pero nunca dolor.

Errores comunes al estirar

Hacerlo de forma brusca: los movimientos rápidos o con rebotes pueden causar microdesgarros.

Estirar en frío: elongar sin haber realizado previamente una entrada en calor puede ser contraproducente.

Olvidar la respiración: acompañar el estiramiento con respiraciones profundas mejora la efectividad y ayuda a relajar el sistema nervioso.

La próxima vez que termines una clase o un partido, no te vayas corriendo. Regalale a tu cuerpo esos cinco minutos de estiramiento: te lo va a agradecer.



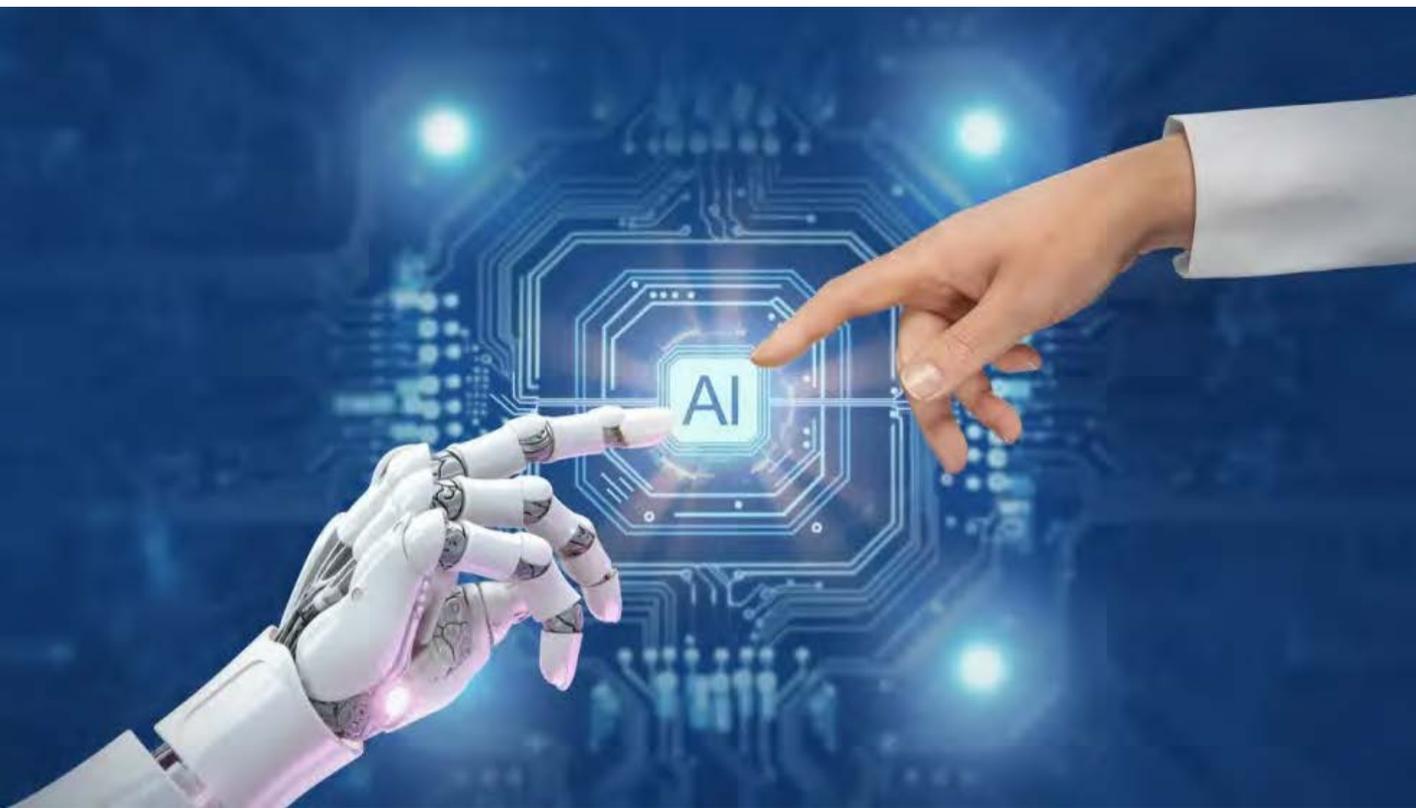
SALUD TOTAL media

Todo lo que quieres saber de SALUD, BELLEZA Y BIENESTAR.
Publica con el Diario El Independiente de La Rioja, Argentina

SEGUINOS



@saludtotalmedia



Por Fabio Budris.
Tecnólogo. KOL

La transformación es inminente, no futurista

En 5 años, la mayoría de los médicos usará IA

El avance de la inteligencia artificial (IA) en medicina ya no es una proyección lejana: es una realidad en expansión que en poco tiempo será tan habitual como el estetoscopio. En sólo cinco años, se espera que más de la mitad de los médicos incorporen herramientas de IA en su práctica diaria. No para reemplazar al profesional, sino para potenciar sus capacidades, optimizar procesos y mejorar la atención al paciente. Este fenómeno no surge de supuestos: se basa en tendencias concretas, encuestas representativas, y ensayos clínicos a gran escala que validan la eficacia y utilidad de la IA.

Uso actual: un crecimiento exponencial. Una encuesta de la American Medical Association (AMA) reveló que en 2024, el 66 % de los médicos ya utilizaba IA en su consultorio, un salto significativo desde el 38 % registrado en 2023 (). Se observa un aumento del 78 % en apenas un año. Las principales aplicaciones incluyen:

- Documentación médica y facturación (21 %),
- Planes de alta y notas de progreso (20 %),
- Traducciones médicas (14 %),
- Ayuda en diagnósticos (12 %).

Esta velocidad de adopción es extraordinaria para la salud, un ámbito conocido por ser conservador frente a nuevas tecnologías.

Diferencias según el entorno de trabajo. La adopción no es unilateral: médicos empleados en grandes organizaciones la utilizan en mayor proporción (72 %) frente a los de atención privada (64 %). Esto se explica porque clínicas y hospitales suelen absorber el costo y la implementación, mientras que quienes trabajan en consultorios propios deben evaluar y financiar herramientas por su cuenta. Aun así, la brecha se va cerrando a medida que los precios bajan.

Beneficios clínicos probados

Mayor precisión diagnóstica. La IA ha mejorado la detección de enfermedades por imagen: en Inglaterra, iniciativas como "C the Signs" elevaron la tasa de detección de cáncer en atención primaria del 58,7 % al 66 %. Asimismo, estudios alemanes vinculados al programa de screening de Alemania evidenciaron un aumento del 17,6 % en el hallazgo de cáncer, sin aumentar los falsos positivos.

Detección precoz en mamografías. El NHS del Reino Unido lanzó el mayor ensayo mundial con IA aplicado a mamografías: aproximadamente 700.000 exámenes serán analizados por algoritmos en paralelo con radiólogos, con la meta de reemplazar un segundo lector humano. Ensayos previos en Europa ya habían duplicado la carga de trabajo sin perder precisión.

Liberar tiempo y aliviar cargas. La IA no sólo diagnostica: también automatiza redacciones médicas, facturación, autorizaciones previas y atención telefónica o por chat. Un 57 % de los médicos identificó la reducción de carga administrativa como el principal beneficio (). Al eliminar el tiempo perdido con tareas rutinarias, los médicos pueden dedicarse más al contacto médico-paciente.

El pronóstico es claro: si continúa esta curva de adopción, dentro de cinco años gran parte de los médicos argentinos y del mundo usará IA en su consulta diaria. No como reemplazo, sino como fuerza potenciadora: para ser más precisos, eficientes y empáticos, liberando tiempo y mejorando resultados.



Sin duda, la medicina humana sigue siendo el eje. Pero el futuro será una alianza hombre máquina, donde la inteligencia artificial respalde las decisiones clínicas y fortalezca la salud pública.